



# **Informe de Avance de Gestión Financiera Abril-Junio 2015**

**Tomo 1 de 3**



SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección de Contabilidad

---

Av. México y Abasolo S/N. Teléfono y Fax 311 215 22 54 ext.. 20329 C.P. 63000



PODER EJECUTIVO  
NAYARIT  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**

**Oficio No. SAF/621/2015**

Tepic, Nayarit, a 28 de Julio de 2015.

LIC. ROY RUBIO SALAZAR  
AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO  
P R E S E N T E



Con fundamento en lo establecido en el artículo 38, fracciones II y III de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, por este conducto remito a Usted un ejemplar que contiene el Informe de Avance de Gestión Financiera del Poder Ejecutivo relativo al periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2015.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
ABRIL - JUNIO DE 2015**



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

## I N D I C E

### TOMO 1

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT

INGRESOS

EGRESOS

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015

DEUDA PÚBLICA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS GENERAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENTIDADES PARAESTATALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2015

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON BASE EN LOS INDICADORES APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 2015

### TOMO 2

#### RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES:

001 BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.- 1° Y 2° TRIMESTRE DE 2015

002 CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DE EL NAYAR

003 CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR

004 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE NAYARIT

005 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

006 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT

007 COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

008 COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DE NAYARIT

009 COMISIÓN FORESTAL DE NAYARIT

010 COMISIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA RURAL DEL ESTADO DE NAYARIT

011 COMITÉ ADMINISTRADOR DE LA FERIA NACIONAL TEPIC

012 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT

013 COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIO DE NAYARIT, S.C.

014 CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES

015 CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT

016 CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NAYARIT





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

## I N D I C E

017	CONSEJO NAYARITA DEL CAFÉ
018	DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES
019	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT
020	FIDEICOMISO 012241-1 DEPORTISTAS NAYARITAS QUE OBTUVIERON MEDALLA DE ORO EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES DE 2006, 2007, 2008
021	FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS
022	FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE NAYARIT
023	FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
024	FIDEICOMISO EDUCATIVO A FAVOR DE LOS TRES PRIMEROS NIÑOS O NIÑAS QUE NAZCAN VIVOS Y VIABLES, AL INICIO DEL AÑO 2000
025	FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
026	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE NAYARIT
027	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA DE ALTAMAR DEL ESTADO DE NAYARIT
028	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA RIBEREÑA Y AGUAS CONTINENTALES DEL ESTADO DE NAYARIT
029	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE
030	FONDO DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE NAYARIT
031	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NAYARIT

### TOMO 3

032	FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
033	FONDO DE GARANTIA LÍQUIDA Y/O DE CONTINGENCIA DEL ESTADO DE NAYARIT
034	FONDO DE GARANTÍA PARA LA PEQUEÑA EMPRESA TURÍSTICA DEL ESTADO DE NAYARIT
035	FONDO DE GARANTÍA Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA RURAL DEL ESTADO DE NAYARIT
036	FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y APOYO DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE NAYARIT
037	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT
038	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN NORMAL DE NAYARIT
039	INSTITUTO MARAKAME
040	INSTITUTO NAYARITA DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
041	INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
042	INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD
043	INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
044	INSTITUTO PARA LA MUJER NAYARITA
045	INSTITUTO PROMOTOR DE VIVIENDA DEL ESTADO DE NAYARIT
046	PATRONATO DEL TEATRO DEL PUEBLO



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**I N D I C E**

047	PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
048	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (PRONABES-NAYARIT)
049	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
050	SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
051	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT
052	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
053	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS
054	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA
055	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
056	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT
057	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOSPEN)



Tepic, Nayarit, Julio 28 de 2015.

## **PODER EJECUTIVO NAYARIT**

**LIC. ROY RUBIO SALAZAR  
AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO  
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los Artículos 47 fracción XXVI, 69 fracción V inciso A y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y lo establecido en los Artículos 34 y 38 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, me permito someter a su consideración el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre Abril – Junio de 2015.

En ejercicio a la obligación establecida en nuestra Constitución y para efecto de que ese Órgano de Fiscalización pueda realizar el desglose y comprobación de la política de Ingresos y Gasto Público, adjunto a la presente iniciativa, los Estados Financieros y el soporte respectivo, mediante los cuales se precisa tanto el Origen como la Aplicación de Fondos, conforme a la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Para financiar el Gasto Público de los diferentes programas y sectores que se consideran prioritarios para el Desarrollo Integral de nuestro Estado, durante el segundo trimestre de 2015 se percibieron recursos por la cantidad de \$ 4,882,850,225.40 (cuatro mil ochocientos ochenta y dos millones ochocientos cincuenta mil doscientos veinticinco pesos 40/100 m. n.), que se muestran a continuación:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**INGRESOS**

CONCEPTO	ABR - JUN		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
Impuestos	\$ 160,393,134.70	3.29%	\$ 399,431,314.75	3.99%
Derechos	49,887,720.44	1.02%	141,248,905.91	1.41%
Productos de Tipo Corriente	2,753,284.33	0.06%	5,272,045.15	0.05%
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,092,622.88	0.02%	1,575,735.55	0.02%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,180,135.15	0.41%	36,424,817.73	0.36%
SUMA:	<b>\$ 234,306,897.50</b>	<b>4.80%</b>	<b>\$ 583,952,819.09</b>	<b>5.83%</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				
Participaciones	\$ 1,656,033,707.26	33.92%	\$ 3,236,813,095.40	32.31%
Aportaciones	2,012,490,523.15	41.21%	4,267,263,608.00	42.60%
Convenios	979,352,554.88	20.06%	1,915,700,702.81	19.13%
SUMA:	<b>\$ 4,647,876,785.29</b>	<b>95.19%</b>	<b>\$ 9,419,777,406.21</b>	<b>94.04%</b>
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>				
	<b>\$ 666,542.61</b>	<b>0.01%</b>	<b>\$ 12,666,542.61</b>	<b>0.13%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,882,850,225.40</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$10,016,396,767.91</b>	<b>100.00%</b>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el total de ingresos acumulados de Enero a Junio de 2015 alcanza un monto de \$ 10,016,396,767.91 (diez mil dieciseis millones trescientos noventa y seis mil setecientos sesenta y siete pesos 91/100 m. n.).

El propósito central de la política de ingresos consiste en fortalecer la capacidad financiera del gobierno para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017, como instrumento rector de la planeación estatal.





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

En términos generales son dos las fuentes de ingresos públicos de la Hacienda Estatal: 1). Ingresos propios del Gobierno del Estado, y 2). Ingresos que provienen de la Federación.

### **Ingresos de Gestión**

Los ingresos de gestión están integrados por los impuestos que aprueba el Congreso del Estado, por los derechos que el Gobierno cobra a cambio de los servicios que presta, por los productos derivados de la explotación de bienes y recursos públicos, los aprovechamientos que se reciben por concepto de multas y gastos de ejecución, así como los ingresos por venta de bienes y servicios, de conformidad a lo establecido por la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2015.

### **Impuestos**

Dentro del grupo de Impuestos sobresale el Impuesto sobre Nóminas con una cantidad obtenida en el período de \$ 67,780,311.73 (sesenta y siete millones setecientos ochenta mil trescientos once pesos 73/100 m. n.) y un acumulado en el año de \$ 117,224,900.25 (ciento diecisiete millones doscientos veinticuatro mil novecientos pesos 25/100 m. n.).

También resaltan los Impuestos Adicionales para el Fomento de la Educación, Asistencia Social y 12% para la Universidad Autónoma de Nayarit, los cuales, de manera conjunta, alcanzaron la cantidad de \$ 30,975,405.64 (treinta millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos cinco



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

pesos 64/100 m. n.), con una cifra acumulada de \$ 90,171,370.26 (noventa millones ciento setenta y un mil trescientos setenta pesos 26/100 m. n.).

En ese mismo grupo se refleja de manera importante el Impuesto al Hospedaje, con un importe recaudado en el trimestre de \$ 25,960,268.03 (veinticinco millones novecientos sesenta mil doscientos sesenta y ocho pesos 03/100 m. n.), alcanzando ingresos obtenidos de Enero a Junio por un monto de \$ 67,082,076.41 (sesenta y siete millones ochenta y dos mil setenta y seis pesos 41/100 m. n.).

### Derechos

En el capítulo de Derechos destacan los Servicios de Tránsito y Transporte con un monto trimestral de \$ 22,746,236.33 (veintidos millones setecientos cuarenta y seis mil doscientos treinta y seis pesos 33/100 m. n.), lográndose un acumulado de \$ 73,444,156.09 (setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y seis pesos 09/100 m. n.).

Así también, en dicho capítulo resaltan los Servicios Registrales con un importe obtenido en el segundo trimestre de \$ 10,768,446.21 (diez millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 21/100 m. n.) y una cantidad acumulada de \$ 20,765,200.04 (veinte millones setecientos sesenta y cinco mil doscientos pesos 04/100 m. n.).

También sobresale la Expedición de Permisos y Refrendos en el Ramo de Alcoholes, cuyo importe recibido en el trimestre asciende a \$ 10,218,717.20 (diez millones doscientos dieciocho mil setecientos diecisiete pesos 20/100 m. n.) y un acumulado de \$ 33,116,191.38 (treinta y tres millones ciento dieciseis mil ciento noventa y un pesos 38/100 m. n.).



## **PODER EJECUTIVO NAYARIT**

### **Productos**

En el renglón de Productos destaca la obtención de Rendimientos Financieros por la colocación de recursos estatales y federales en inversiones temporales que en el trimestre importan \$ 2,473,081.69 (dos millones cuatrocientos setenta y tres mil ochenta y un pesos 69/100 m. n.) y de Enero a Junio totalizan \$ 4,464,426.66 (cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos veintiseis pesos 66/100 m. n.).

### **Aprovechamientos**

En materia de Aprovechamientos durante el trimestre Abril – Junio se refleja un monto registrado de \$ 1,092,622.88 (un millón noventa y dos mil seiscientos veintidos pesos 88/100 m. n.), importe que se encuentra integrado principalmente por aprovechamientos diversos y reintegro de recursos efectuados en el período que se reporta, con un acumulado de \$ 1,575,735.55 (un millón quinientos setenta y cinco mil setecientos treinta y cinco pesos 55/100 m. n.).

### **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

En materia de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios se captaron recursos en este período por un total de \$ 20,180,135.15 (veinte millones ciento ochenta mil ciento treinta y cinco pesos 15/100 m.n.), que corresponde a los ingresos propios de diversas entidades paraestatales por sus actividades de producción y/o comercialización, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 64 de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015, teniendo un monto acumulado de \$ 36,424,817.73 (treinta y seis millones cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos diecisiete pesos 73/100 m.n.).



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**Ingresos Federales**

La distribución de las Participaciones Federales que recibe el Estado, está regulada por la Ley de Coordinación Fiscal Federal y se determina en función de la recaudación federal participable que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fundamentalmente del Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, entre otros.

**Participaciones Federales**

Por concepto de Participaciones Federales se registró la cantidad de \$ 1,656,033,707.26 (un mil seiscientos cincuenta y seis millones treinta y tres mil setecientos siete pesos 26/100 m. n.), con el detalle siguiente:

CONCEPTO	ABR - JUN		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo General de Participaciones	\$ 1,231,792,861.00	74.38%	\$ 2,417,557,072.00	74.69%
Fondo de Fomento Municipal	110,786,897.00	6.69%	221,653,201.00	6.85%
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	22,227,817.00	1.34%	51,932,398.00	1.61%
IEPS Gasolina y Diesel	52,501,818.00	3.17%	108,347,317.00	3.35%
Fondo de Fiscalización y Recaudación	66,590,795.00	4.02%	122,487,950.00	3.78%
Fondo de Compensación	96,599,424.00	5.84%	196,587,883.00	6.07%
Fondo Impuesto Sobre la Renta	29,164,776.00	1.76%	29,164,776.00	0.90%
Incentivos Económicos	46,369,319.26	2.80%	89,082,498.40	2.75%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,656,033,707.26</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 3,236,813,095.40</b>	<b>100.00%</b>

El importe acumulado por Participaciones Federales, de acuerdo con lo mostrado en la tabla anterior, es de \$ 3,236,813,095.40 (tres mil doscientos treinta y seis millones ochocientos trece mil noventa y cinco pesos 40/100 m. n.).



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**Incentivos por Coordinación Fiscal**

Dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la colaboración administrativa entre los tres niveles de gobierno ha sido un elemento estratégico; un ejemplo de ello es el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ordenamiento que establece atribuciones al Gobierno del Estado en materia de Administración Tributaria respecto a la realización de actos de fiscalización y administración de los impuestos federales coordinados.

Derivado de ese Convenio, durante este período correspondió al Estado por concepto de incentivos la cantidad de \$ 46,369,319.26 (cuarenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil trescientos diecinueve pesos 26/100 m. n.), integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	ABR - JUN		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo de Compensación ISAN	\$ 2,184,252.00	4.71%	\$ 4,368,504.00	4.90%
Fiscalización Concurrente	22,226,888.00	47.93%	33,031,878.00	37.08%
Enajenación de Bienes Inmuebles	-	0.00%	4,479,060.00	5.03%
Cobro de Créditos Fiscales (Anexo 18)	67,075.00	0.15%	100,660.00	0.11%
Régimen de Incorporación Fiscal (Anexo 19)	4,500,038.00	9.70%	8,466,539.00	9.51%
Fondo de Compensación de los Regímenes de Pequeños Contribuyentes y de Intermedios	2,699,230.00	5.82%	6,296,699.00	7.07%
Impuesto y Vigilancia 5 al Millar	4,040,569.57	8.71%	5,128,761.06	5.76%
Impuesto Sobre la Renta	107,686.00	0.23%	185,536.00	0.21%
Régimen Intermedio	18,654.00	0.04%	71,786.10	0.08%
Enajenaciones de Bienes	5,308,407.44	11.45%	10,182,802.39	11.43%
Régimen de Pequeños Contribuyentes	37,220.00	0.08%	251,239.00	0.28%
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	5,379.00	0.01%	242,475.00	0.27%
Impuesto Empresarial a Tasa Unica	( 1,308.00)	0.00%	3,805.50	0.00%
IEPS por Gasolina y Diesel	-	0.00%	470,501.00	0.53%
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	44,129.00	0.10%	226,115.00	0.25%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,600,964.21	7.77%	7,718,297.64	8.66%
Actualización	21,075.00	0.05%	77,004.50	0.09%
Recargos, Parcialidad y Mora	201,571.25	0.43%	713,500.54	0.80%
Multas	446,689.00	0.96%	784,265.00	0.88%
Gastos de Ejecución	181,569.63	0.39%	271,739.87	0.31%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes	( 1,202,166.17)	-2.59%	2,071,185.65	2.33%
Multas Federales No Fiscales	179,185.03	0.39%	251,154.72	0.28%
ZOFEMAT ( Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación)	1,702,211.30	3.67%	3,688,989.43	4.14%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 46,369,319.26</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 89,082,498.40</b>	<b>100.00%</b>





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

Derivado de lo expuesto, al cierre del trimestre Abril – Junio de 2015 se tiene una cifra acumulada en Incentivos por Coordinación Fiscal de \$ 89,082,498.40 (ochenta y nueve millones ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 40/100 m. n.).

En la tabla anterior destacan los incentivos por Fiscalización Concurrente con un importe obtenido en el trimestre de \$ 22,226,888.00 (veintidos millones doscientos veintiseis mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 m. n.) y con un monto acumulado de \$ 33,031,878.00 (treinta y tres millones treinta y un mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 m. n.).

Así mismo, sobresalen los ingresos registrados correspondientes a Enajenaciones de Bienes por la cantidad trimestral de \$ 5,308,407.44 (cinco millones trescientos ocho mil cuatrocientos siete pesos 44/100 m. n.) y acumulada de \$ 10,182,802.39 (diez millones ciento ochenta y dos mil ochocientos dos pesos 39/100 m. n.).

Por otra parte, en cuanto al monto negativo de \$ 1,308.00 (un mil trescientos ocho pesos 00/100 m. n.) que refleja el Impuesto Empresarial a Tasa Única y con respecto a la cifra también negativa de \$ 1,202,166.17 (un millón doscientos dos mil ciento sesenta y seis pesos 17/100 m. n.) que muestra el concepto denominado Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes, se informa que en ambos casos los resultados se originaron por la disminución que se realizó a los ingresos federales por tratarse de los incentivos económicos que son participables a la Tesorería de la Federación, mismos que habían sido recaudados en el trimestre anterior.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios a que hace referencia el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal Federal en vigor, por su cuantía, constituyen uno de los ejes centrales de transferencia de recursos federales a las entidades federativas y sus municipios, en virtud de la descentralización de funciones realizada por el Gobierno Federal a los Estados para ofrecer los servicios de educación básica, normal, tecnológica y de adultos; servicios de salud; construcción de infraestructura social en zonas marginadas; saneamiento financiero y sistemas de seguridad municipales; asistencia social; inversión en infraestructura educativa básica y superior; así como para la coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública.

En adición a lo anterior, en el Ejercicio 2007 se incorporó en este Ramo, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), cuyos recursos tienen por objeto fortalecer los presupuestos de los Estados y sus regiones, debiendo destinarlos a la inversión en infraestructura física; saneamiento financiero y apoyo a los sistemas de pensiones; modernización de los registros públicos de la propiedad, del comercio y sistemas de recaudación locales; fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico así como de los sistemas de protección civil; apoyar a la educación pública y a los fondos constituidos relacionados con proyectos de infraestructura concesionada o en los que se combinen recursos públicos y privados.

Así mismo, en el Ejercicio Fiscal 2012 se incluyó dentro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) el componente correspondiente a infraestructura física del nivel de educación media superior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo cuarto transitorio del Decreto de Presupuesto



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 y en base a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Además, cabe señalar que a partir del ejercicio fiscal 2015 dentro del Ramo 33 se encuentra considerado el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) que sustituyó al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) conforme a los términos estipulados en la multicitada Ley de Coordinación Fiscal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el día 23 de Diciembre de 2014 publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal de 2015, de los recursos correspondientes al Ramo 33.

Estas Aportaciones Federales, en el segundo trimestre importan \$ 2,012,490,523.15 (dos mil doce millones cuatrocientos noventa mil quinientos veintitres pesos 15/100 m.n.), generándose un acumulado de \$ 4,267,263,608.00 (cuatro mil doscientos sesenta y siete millones doscientos sesenta y tres mil seiscientos ocho pesos 00/100 m. n.), con el detalle siguiente:

CONCEPTO	ABR - JUN		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$ 1,112,442,052.00	55.28%	\$ 2,523,543,142.00	59.14%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	320,514,429.15	15.92%	666,458,720.00	15.62%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	160,974,354.00	8.00%	321,948,708.00	7.54%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	147,395,016.00	7.32%	294,790,032.00	6.91%
Fondo de Aportaciones Múltiples	104,572,320.00	5.20%	123,364,491.00	2.89%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	20,929,305.00	1.04%	45,832,421.00	1.07%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	48,220,485.00	2.40%	96,440,970.00	2.26%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	97,442,562.00	4.84%	194,885,124.00	4.57%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,012,490,523.15</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 4,267,263,608.00</b>	<b>100.00%</b>



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### Convenios

Durante el segundo trimestre se obtuvieron ingresos de origen federal en este rubro por una cantidad de \$ 979,352,554.88 (novecientos setenta y nueve millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 88/100 m. n.) para ser invertidos en diversos programas y acciones en beneficio de la entidad, que se detallan en el cuadro de la página siguiente.

Al respecto, en este apartado destaca en primer término la cantidad de \$ 272,297,000.00 (doscientos setenta y dos millones doscientos noventa y siete mil pesos 00/100 m. n.) que corresponde a la Universidad Autónoma de Nayarit, cifra que pertenece a las asignaciones que durante el segundo trimestre efectuó la Secretaría de Educación Pública por concepto de subsidio ordinario para gasto corriente de dicha Institución de Educación Superior, con lo que se alcanzó un acumulado de \$ 729,696,000.00 (setecientos veintinueve millones seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 m. n.).

En segundo lugar se tiene un monto de \$ 189,287,761.30 (ciento ochenta y nueve millones doscientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos 30/100 m. n.) que el Gobierno Federal tuvo a bien remitir a nuestra entidad, mismo que se refiere a los recursos del Fondo de Contingencias Económicas, teniendo un registro acumulado de \$ 224,287,761.30 (doscientos veinticuatro millones doscientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos 30/100 m. n.).

En tercera posición se refleja el importe de \$ 134,020,636.46 (ciento treinta y cuatro millones veinte mil seiscientos treinta y seis pesos 46/100 m. n.) relativo a los recursos federales radicados en el trimestre que se informa, para ser utilizados en el Programa Escuelas de Tiempo Completo.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**CONVENIOS FEDERALES**

CONCEPTO	ABR - JUN		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos	\$ -	0.00%	\$ 29,230,312.43	1.53%
Fondo de Infraestructura Deportiva Municipal	-	0.00%	15,474,510.50	0.81%
Fondo de Cultura	-	0.00%	14,449,536.00	0.75%
Fondo de Contingencias Económicas	189,287,761.30	19.33%	224,287,761.30	11.71%
Reasignación de Recursos S.C.T. (Secretaría de Comunicaciones y Transportes)	29,400,000.00	3.00%	29,400,000.00	1.53%
Convenio APAZU	30,548,432.00	3.12%	30,548,432.00	1.59%
Convenio PROSSAPYS	27,102,721.00	2.77%	27,102,721.00	1.41%
Convenio Fondo Concursable	8,405,636.40	0.86%	8,405,636.40	0.44%
Convenio Agua Limpia	870,001.00	0.09%	870,001.00	0.05%
Convenio SUBSEMUN	22,825,087.50	2.33%	22,825,087.50	1.19%
Convenio Adhesión Mando Policial	26,000,000.00	2.66%	26,000,000.00	1.36%
Sistema Penal	15,368,977.38	1.57%	15,368,977.38	0.80%
Programa Nacional de Prevención al Delito	18,271,469.58	1.87%	18,271,469.58	0.95%
C.D.I. (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	37,815,673.79	3.86%	75,851,671.31	3.96%
Deporte (Convenio CONADE)	-	0.00%	21,720,739.49	1.13%
Seguro Popular	-	0.00%	127,440,674.31	6.65%
Programa Seguro Médico para una Nueva Generación	2,847,697.38	0.29%	5,268,516.63	0.28%
Convenio AFASPE	12,128,875.92	1.24%	39,601,695.68	2.07%
Convenio Caravanas de la Salud	16,239,015.21	1.66%	16,239,015.21	0.85%
Programa Riesgos Sanitarios	-	0.00%	5,803,495.00	0.30%
Programa PROSPERA	16,698,117.00	1.71%	16,698,117.00	0.87%
Convenio CENDIS	-	0.00%	75,000,000.00	3.92%
Convenio de Reasignación de Recursos del Sector Turismo	2,251,000.00	0.23%	2,251,000.00	0.12%
SEMARNAT Convenio Marco	-	0.00%	1,077,000.00	0.06%
Fondo para Fortalecer la Gestión de Planteles de Educación Media Superior	-	0.00%	2,131,456.50	0.11%
Rescate de Espacios Públicos	1,950,000.00	0.20%	1,950,000.00	0.10%
Programa Habitat	84,967.90	0.01%	3,755,956.90	0.20%
Programa Escuelas de Tiempo Completo	134,020,636.46	13.68%	134,020,636.46	7.00%
Programa Escuela Segura	2,004,985.88	0.20%	2,004,985.88	0.10%
PROMAJOVEN	1,827,440.01	0.19%	1,827,440.01	0.09%
Convenio Atención a la Demanda R-11 INEA	2,858,760.13	0.29%	3,458,760.13	0.18%
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	8,524,926.79	0.87%	8,524,926.79	0.44%
Programa Fortalecimiento de la Calidad de Educación Básica	7,916,125.00	0.81%	7,916,125.00	0.41%
Programa Estrategia Nacional para Impulsar la Convivencia Escolar Pacífica con Perspectiva de Género	-	0.00%	178,561.93	0.01%
Programa Escuelas de Excelencia para Abatir Rezago	14,056.05	0.00%	3,293,671.91	0.17%
Universidad Autónoma de Nayarit	272,297,000.00	27.80%	729,696,000.00	38.09%
Programa de Fortalecimiento de Escuelas Normales Públicas (PEFEN)	-	0.00%	5,120,745.29	0.27%
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	3,254,688.00	0.33%	3,254,688.00	0.17%
ICATEN	11,274,021.49	1.15%	18,876,175.11	0.98%
CECYTEN	33,513,045.11	3.42%	66,829,953.08	3.49%
SEP - Mesa del Nayar	1,198,855.41	0.12%	2,607,263.41	0.14%
Programa COBAEN	32,069,694.79	3.27%	50,493,847.49	2.64%
Recursos Subsistema Telebachillerato Comunitario	9,754,886.40	1.00%	19,845,139.20	1.04%
Cuota Fuero Federal	728,000.00	0.07%	728,000.00	0.04%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 979,352,554.88</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 1,915,700,702.81</b>	<b>100.00%</b>





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### Ingresos derivados de Financiamientos

En el mes de Junio de 2015 se recibió la cantidad de \$ 666,542.61 (seiscientos sesenta y seis mil quinientos cuarenta y dos pesos 61/100 m. n.), importe que corresponde a la última disposición del financiamiento obtenido por el Gobierno del Estado en relación con el Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado el 11 de Diciembre de 2014 con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo).

Cabe señalar que dicho financiamiento deberá ser destinado a refinanciar el saldo insoluto de los Créditos que se tenían con Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y con el propio BANOBRAS, S.N.C., los cuales fueron contratados para utilizarse en inversión pública productiva.

Con el importe recibido en el trimestre que se informa, se completó el monto total contratado de \$ 2,900,000,000.00 (dos mil novecientos millones de pesos 00/100 m. n.), cifra que se encuentra debidamente aprobada por el H. Congreso del Estado mediante Decreto publicado el 05 de Diciembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado, que tuvo como finalidad autorizar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para refinanciar dos líneas de crédito, anteriormente citadas.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**EGRESOS**

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 19 de Marzo de 2012, establece que la consecución de las obras y acciones públicas debe garantizarse a través de la identificación de las necesidades, la elaboración de los proyectos ejecutivos y del respaldo presupuestal, considerando que a través de un nuevo modelo de gestión pública, con aportaciones concurrentes, se logre un efecto multiplicador que optimice los recursos públicos estatales al tiempo que permitan incrementar los presupuestos para el desarrollo social y la superación de la pobreza.

Acorde con lo señalado por dicho Plan en materia de Rendición de Cuentas y con el objeto de que ese Órgano de Fiscalización Superior pueda apreciar la evolución financiera del Gasto Público Estatal, a continuación se presenta el gasto pagado en el segundo trimestre, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 24 de Diciembre de 2014:

**I. Clasificación por Ramo Presupuestario**

El Presupuesto de Egresos es el documento rector del gasto, el cual se ejerce en base a una calendarización por cada Ramo que lo integra; habiéndose suministrado eficientemente los recursos para el cumplimiento de sus Programas como se puede observar en el siguiente cuadro:

RAMO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 262,708,439.10	\$ 67,889,671.59	\$ 134,503,141.06	51.20%
Poder Ejecutivo	4,873,593,337.52	1,167,608,458.44	2,361,156,658.36	48.45%
Poder Judicial	292,921,316.89	79,559,895.12	172,765,280.33	58.98%
Organismos Autónomos	248,605,543.49	58,864,162.58	135,352,497.52	54.44%
Municipios	1,646,206,000.00	453,302,123.61	865,679,238.08	52.59%
Gasto Federalizado	11,302,166,837.98	2,665,297,290.12	5,729,537,049.39	50.69%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,626,201,474.98</b>	<b>\$ 4,492,521,601.46</b>	<b>\$ 9,398,993,864.74</b>	<b>50.46%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

Es necesario precisar que el Presupuesto Anual reportado en el Informe de Avance de Gestión Financiera anterior por un importe de \$ 18,044,436,220.70 (dieciocho mil cuarenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil doscientos veinte pesos 70/100 m. n.). en el segundo trimestre de 2015 sufrió una ampliación neta de \$ 581,765,254.28 (quinientos ochenta y un millones setecientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 28/100 m. n.) para alcanzar un Presupuesto Actual de \$ 18,626,201,474.98 (dieciocho mil seiscientos veintiseis millones doscientos un mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 98/100 m. n.). La ampliación neta en comento se realizó al Presupuesto del Poder Ejecutivo y del Gasto Federalizado, misma que se resume en el siguiente cuadro que muestra las ampliaciones y reducciones a los distintos capítulos de gasto.

Concepto	Parcial	Importe
<b>Poder Ejecutivo</b>		<b>\$ 2,144,637.00</b>
Servicios Personales	\$ ( 2,824,635.59)	
Materiales y Suministros	2,064,274.44	
Servicios Generales	47,896,426.15	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,048,000.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,600.00	
Inversión Pública	( 61,000.00)	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	120,000.00	
Participaciones y Aportaciones	( 1,110,028.00)	
Deuda Pública	( 50,000,000.00)	
<b>Gasto Federalizado</b>		<b>\$ 579,620,617.28</b>
Servicios Personales	\$ 136,079,426.07	
Servicios Generales	606,549.66	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,641,243,808.24	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	( 3,348,843.00)	
Inversión Pública	( 103,501,929.30)	
Participaciones y Aportaciones	( 1,091,458,394.39)	
<b>Ampliación neta</b>		<b>\$ 581,765,254.28</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

Para mayor precisión de lo descrito, a continuación se presentan los capítulos de gasto en que se realizó el incremento presupuestal al Gasto Federalizado por importe de \$ 579,620,617.28 (quinientos setenta y nueve millones seiscientos veinte mil seiscientos diecisiete pesos 28/100 m. n.), en los que se detallan los tipos de recurso en que se efectuaron las adecuaciones:

Concepto	Parcial	Importe
<b>Servicios Personales</b>		\$ 136,079,426.07
Ramo 33		
<b>Servicios Generales</b>		606,549.66
Ramo 33	\$ 2,407.92	
Recursos Federales para Educación	1,474.00	
Recursos Federales para Programas de Salud	407.06	
Recursos para Seguridad Pública	599,430.00	
Recursos Federales CONAGUA	483.60	
Fideicomiso Fondo Metropolitano	464.00	
Infraestructura Deportiva	190.24	
Recursos Ramo 6 S.H.C.P.	309.60	
Fondo para la Infraestructura en los Estados	203.00	
Recursos para Desarrollo Social	406.00	
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	774.24	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		1,641,243,808.24
Ramo 33		
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>		( 3,348,843.00)
Ramo 33		
<b>Inversión Pública</b>		( 103,501,929.30)
Ramo 33	\$ ( 161,396,142.53)	
Recursos Federales para Programas de Salud	( 3,328,577.00)	
Infraestructura Deportiva	14,989,233.00	
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	25,764,475.85	
Convenios de Reasignación	20,469,081.38	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		( 1,091,458,394.39)
Ramo 33	\$ ( 1,659,888,919.53)	
Recursos Federales para Educación	21,110,953.50	
Recursos Federales para Programas de Salud	49,851,466.30	
Recursos para Seguridad Pública	22,839,590.31	
Recursos Federales CONAGUA	173,603,357.47	
Infraestructura Deportiva	3,948,060.71	
Recursos Ramo 6 S.H.C.P.	202,325,949.00	
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	94,751,147.85	
<b>Ampliación neta</b>		\$ 579,620,617.28



## **PODER EJECUTIVO NAYARIT**

En el cuadro anterior se desglosan las modificaciones presupuestarias realizadas, con el propósito de que los recursos federales queden debidamente aplicados en los capítulos de gasto al que corresponden las erogaciones efectuadas, destacando por su monto las adecuaciones realizadas al Ramo 33 que corresponde a las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Así mismo, se efectuaron ampliaciones a diversos fondos, programas y proyectos federales, cuyo monto no fue considerado en el presupuesto original por desconocer su monto al momento de la presupuestación.

### **EJERCICIO GLOBAL DEL PRESUPUESTO**

Con respecto al ejercicio del Presupuesto de Egresos se informa que al cierre del segundo trimestre de 2015 se tiene un gasto pagado total de \$ 9,398,993,864.74 (nueve mil trescientos noventa y ocho millones novecientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 74/100 m. n.), cantidad que representa un 50.46 % de avance con respecto al Presupuesto total autorizado a la fecha.

### **GASTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

En lo que compete al Poder Ejecutivo, al 30 de Junio de 2015 se reporta un gasto pagado de \$ 2,361,156,658.36 (dos mil trescientos sesenta y un millones ciento cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 36/100 m. n.), cifra que representa un 58.45% de avance con respecto al presupuesto autorizado.





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**II. Clasificación Económica**

En la siguiente tabla se detalla el Resumen del Gasto Neto Total, en Clasificación Económica, del segundo trimestre y el acumulado al mes de Junio de 2015:

<b>EGRESOS</b>	<b>ABR - JUN</b>	<b>ACUMULADO</b>
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>4,492,521,601.46</b>	<b>9,398,993,864.74</b>
<b>Egresos Netos</b>	<b>4,492,521,601.46</b>	<b>9,398,993,864.74</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>1,278,045,370.64</b>	<b>2,583,758,906.55</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,277,736,160.29</b>	<b>2,583,303,722.20</b>
Servicios Personales	606,397,998.13	1,290,041,098.01
Materiales y Suministros	51,743,684.04	67,314,685.96
Servicios Generales	107,402,818.44	153,017,149.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	512,191,659.68	1,072,930,788.35
<b>Gasto de Capital</b>	<b>309,210.35</b>	<b>455,184.35</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	189,210.35	335,184.35
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	120,000.00	120,000.00
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>3,214,476,230.82</b>	<b>6,815,234,958.19</b>
Participaciones y Aportaciones	495,394,104.41	959,880,842.42
Deuda Pública	53,784,836.29	125,817,066.38
Gasto Federalizado	2,665,297,290.12	5,729,537,049.39

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta un cuadro de acuerdo a su naturaleza de aplicación:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**III. Clasificación por Objeto**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
<b>Poder Legislativo</b>	\$ 262,708,439.10	\$ 67,889,671.59	\$ 134,503,141.06	51.20%
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>4,873,593,337.52</b>	<b>1,167,608,458.44</b>	<b>2,361,156,658.36</b>	<b>48.45%</b>
Servicios Personales	2,729,650,295.54	606,397,998.13	1,290,041,098.01	47.26%
Materiales y Suministros	201,914,251.68	51,743,684.04	67,314,685.96	33.34%
Servicios Generales	250,901,309.39	107,402,818.44	153,017,149.88	60.99%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,157,535,921.18	305,877,930.39	630,309,869.44	54.45%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,847,538.50	189,210.35	335,184.35	1.53%
Inversión Pública	1,500,000.00	-	-	0.00%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	120,000.00	120,000.00	120,000.00	100.00%
Participaciones y Aportaciones	252,195,124.00	42,091,980.80	94,201,604.34	37.35%
Deuda Pública	257,928,897.23	53,784,836.29	125,817,066.38	48.78%
<b>Poder Judicial</b>	<b>292,921,316.89</b>	<b>79,559,895.12</b>	<b>172,765,280.33</b>	<b>58.98%</b>
<b>Organismos Autónomos</b>	<b>248,605,543.49</b>	<b>58,864,162.58</b>	<b>135,352,497.52</b>	<b>54.44%</b>
<b>Municipios</b>	<b>1,646,206,000.00</b>	<b>453,302,123.61</b>	<b>865,679,238.08</b>	<b>52.59%</b>
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>11,302,166,837.98</b>	<b>2,665,297,290.12</b>	<b>5,729,537,049.39</b>	<b>50.69%</b>
Servicios Personales	235,400,524.49	136,079,426.07	235,400,524.49	100.00%
Servicios Generales	619,535.62	605,173.86	618,159.82	99.78%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,691,359,523.82	1,963,211,647.95	3,353,150,223.95	50.11%
Inversión Pública	277,403,168.66	42,931,840.20	70,068,151.69	25.26%
Participaciones y Aportaciones	3,912,954,385.39	483,938,559.32	2,012,859,172.41	51.44%
Deuda Pública	184,429,700.00	38,530,642.72	57,440,817.03	31.15%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,626,201,474.98</b>	<b>\$ 4,492,521,601.46</b>	<b>\$ 9,398,993,864.74</b>	<b>50.46%</b>

Dentro del Capítulo de Participaciones y Aportaciones del Gasto Federalizado es importante recalcar que en esta agrupación se encuentran los importes que se transfirieron durante el segundo trimestre a cada uno de los Ayuntamientos por los recursos que les corresponden del Ramo 33 y de ZOFEMAT (Zona Federal Marítima – Terrestre).



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

Las características de los Fondos del Ramo 33 a favor de los Municipios, se describen a continuación:

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) son distribuidos entre las Entidades Federativas considerando criterios de pobreza extrema para ser utilizados por los Ayuntamientos en la ejecución de obras básicas de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destina recursos para la satisfacción de diversos requerimientos de los Ayuntamientos, dando prioridad a sus obligaciones financieras y a la atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública de sus habitantes.

La integración de las Aportaciones a los Municipios dentro del Gasto Federalizado, por el período que abarca este Informe, es la siguiente:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 141,461,925.03
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	147,395,016.00
Zona Federal Marítima – Terrestre (ZOFEMAT)	<u>2,920,977.00</u>
Total:	<u>\$ 291,777,918.03</u>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

#### IV. Orientación de la Inversión Pública

En este apartado se detallan las partidas que corresponden a las Obras y Acciones que integran la Inversión Pública por un importe total pagado en el trimestre Abril – Junio de 2015 de \$ 42,931,840.20 (cuarenta y dos millones novecientos treinta y un mil ochocientos cuarenta pesos 20/100 m. n.), como se desglosa a continuación:

CONCEPTO	PAGADO	
	ABR - JUN	ACUMULADO
<b>GASTO FEDERALIZADO</b>		
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 25,312,593.10	\$ 25,312,593.10
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones	-	2,723,231.35
Construcción de Obras Integrales para la Dotación de Servicios	2,763,899.99	2,763,899.99
Infraestructura de Carreteras	14,855,347.11	39,268,427.25
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 42,931,840.20</b>	<b>\$ 70,068,151.69</b>

Al cierre del segundo trimestre se reporta un importe acumulado en este rubro por \$ 70,068,151.69 (setenta millones sesenta y ocho mil ciento cincuenta y un pesos 69/100 m. n.).

Al respecto, en la tabla anterior destacan por su monto las aplicaciones realizadas por el Poder Ejecutivo dentro del Gasto Federalizado en la partida denominada Infraestructura de Carreteras por un importe acumulado de \$ 39,268,427.25 (treinta y nueve millones doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos veintisiete pesos 25/100 m. n.), recursos con los que el Estado apoya de manera importante el mejoramiento de las vías de comunicación en la entidad.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**V. Distribución Porcentual**

En este apartado se muestra el comportamiento del gasto durante el segundo trimestre y el acumulado a la fecha, en donde se indica el porcentaje que representan las erogaciones efectuadas por cada uno de los ramos presupuestarios en relación al total pagado:

CONCEPTO	ABR - JUN		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Poder Legislativo	\$ 67,889,671.59	1.51%	\$ 134,503,141.06	1.43%
Poder Ejecutivo	1,167,608,458.44	25.99%	2,361,156,658.36	25.12%
Poder Judicial	79,559,895.12	1.77%	172,765,280.33	1.84%
Organismos Autónomos	58,864,162.58	1.31%	135,352,497.52	1.44%
Municipios	453,302,123.61	10.09%	865,679,238.08	9.21%
Gasto Federalizado	2,665,297,290.12	59.33%	5,729,537,049.39	60.96%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,492,521,601.46</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 9,398,993,864.74</b>	<b>100.00%</b>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el Gasto Federalizado representa la principal erogación que cubre el Estado con un 59.33% del total del gasto pagado en el período que se informa, mismo que está constituido básicamente por la aplicación de recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, con un importe aplicado de Abril a Junio de 2015 por \$ 2,024,660,685.82 (dos mil veinticuatro millones seiscientos sesenta mil seiscientos ochenta y cinco pesos 82/100 m. n.), como se detalla en el cuadro siguiente:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

**RAMO 33**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
<b>Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo</b>				
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2015	\$ 5,100,463,660.48	\$ 1,202,036,006.47	\$ 2,650,477,951.37	51.97%
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal 2014	12,891.28	-	12,891.28	100.00%
	<b>\$ 5,100,476,551.76</b>	<b>\$ 1,202,036,006.47</b>	<b>\$ 2,650,490,842.65</b>	<b>51.97%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud</b>				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2015	\$ 1,290,514,354.12	\$ 320,514,522.03	\$ 666,458,905.76	51.64%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2014	1,011.40	-	1,011.40	100.00%
	<b>\$ 1,290,515,365.52</b>	<b>\$ 320,514,522.03</b>	<b>\$ 666,459,917.16</b>	<b>51.64%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social</b>				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2015	\$ 54,834,971.36	\$ 9,193,369.73	\$ 9,193,369.73	16.77%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	470,041,113.60	141,462,481.83	282,924,963.66	60.19%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2014	8,816,893.65	2,548,799.95	8,816,893.65	100.00%
	<b>\$ 533,692,978.61</b>	<b>\$ 153,204,651.51</b>	<b>\$ 300,935,227.04</b>	<b>56.39%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios</b>				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2015	\$ 587,331,000.00	\$ 147,395,016.00	\$ 294,790,032.00	50.19%
	<b>\$ 587,331,000.00</b>	<b>\$ 147,395,016.00</b>	<b>\$ 294,790,032.00</b>	<b>50.19%</b>
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples</b>				
Fondo de Aportaciones Múltiples 2015	\$ 260,438,689.00	\$ 75,978,937.00	\$ 88,507,051.00	33.98%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2014	2,244.54	-	2,244.54	100.00%
	<b>\$ 260,440,933.54</b>	<b>\$ 75,978,937.00</b>	<b>\$ 88,509,295.54</b>	<b>33.98%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos</b>				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2015	\$ 87,357,897.28	\$ 20,929,416.36	\$ 45,832,662.28	52.47%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2014	280.25	-	280.25	100.00%
	<b>\$ 87,358,177.53</b>	<b>\$ 20,929,416.36</b>	<b>\$ 45,832,942.53</b>	<b>52.47%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública</b>				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2015	\$ 152,681,000.00	\$ 48,220,485.00	\$ 96,440,970.00	63.17%
	<b>\$ 152,681,000.00</b>	<b>\$ 48,220,485.00</b>	<b>\$ 96,440,970.00</b>	<b>63.17%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas</b>				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2015	\$ 399,248,538.08	\$ 52,425,570.44	\$ 112,154,144.03	28.09%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2014	6,399,571.39	3,956,081.01	5,132,381.64	80.20%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2013	41.28	-	41.28	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2008	174.00	-	174.00	100.00%
	<b>\$ 405,648,324.75</b>	<b>\$ 56,381,651.45</b>	<b>\$ 117,286,740.95</b>	<b>28.91%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,418,144,331.71</b>	<b>\$ 2,024,660,685.82</b>	<b>\$ 4,260,745,967.87</b>	<b>50.61%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**VI. Clasificación por Finalidad, Funciones y Subfunciones:**

El Comportamiento del Gasto por Finalidad durante el segundo trimestre de 2015, se presenta en la siguiente tabla:

FINALIDAD	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
1.- Gobierno	\$ 2,933,673,924.85	\$ 751,381,715.22	\$ 1,476,575,651.80	50.33%
2.- Desarrollo Social	11,981,712,223.54	2,782,111,366.51	6,063,185,128.67	50.60%
3.- Desarrollo Económico	564,334,173.36	121,632,999.08	229,443,405.72	40.66%
4.- Otras no clasificadas en funciones anteriores	3,146,481,153.23	837,395,520.65	1,629,789,678.55	51.80%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,626,201,474.98</b>	<b>\$ 4,492,521,601.46</b>	<b>\$ 9,398,993,864.74</b>	<b>50.46%</b>

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017 señala como Política de Desarrollo Económico detonar el crecimiento económico del Estado mediante la operación de programas de creación regulada de infraestructura y servicios públicos, así como acciones de fomento a la inversión pública y privada que permitan sentar las bases para elevar el nivel de vida de los nayaritas.

A continuación se presentan en forma analítica las finalidades señaladas en la tabla anterior, con el objeto de mostrar las funciones y subfunciones en las que fueron aplicados los recursos:





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
			ABR - JUN	ACUMULADO	% AVANCE
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>2,933,673,924.85</b>	<b>751,381,715.22</b>	<b>1,476,575,651.80</b>	<b>50.33</b>
<b>1</b>	<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>269,466,267.82</b>	<b>74,025,799.11</b>	<b>141,793,884.45</b>	<b>52.62</b>
	01 Legislación	223,513,851.43	58,376,422.12	112,622,667.31	50.39
	02 Fiscalización	45,952,416.39	15,649,376.99	29,171,217.14	63.48
<b>2</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>614,907,355.07</b>	<b>151,210,121.97</b>	<b>324,278,737.33</b>	<b>52.74</b>
	01 Impartición de Justicia	292,921,316.89	79,559,895.12	172,765,280.33	58.98
	02 Procuración de Justicia	157,720,396.17	35,707,119.34	77,046,520.93	48.85
	03 Reclusión y Readaptación Social	133,802,666.36	27,603,677.28	55,967,065.93	41.83
	04 Derechos Humanos	30,462,975.65	8,339,430.23	18,499,870.14	60.73
<b>3</b>	<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	<b>346,292,914.02</b>	<b>67,244,125.37</b>	<b>162,838,362.23</b>	<b>47.02</b>
	01 Presidencia / Gubernatura	49,068,404.69	12,737,146.15	29,029,701.57	59.16
	02 Política interior	72,245,429.80	17,461,731.71	37,556,962.96	51.99
	03 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	97,586,761.83	14,069,715.84	30,377,306.10	31.13
	04 Función Pública	25,653,708.41	5,013,953.10	10,808,009.27	42.13
	05 Asuntos Jurídicos	72,393,951.59	13,790,538.41	29,856,537.97	41.24
	06 Organización de Procesos Electorales	25,826,605.60	3,539,593.97	23,754,199.80	91.98
	07 Población	3,518,052.10	631,446.19	1,455,644.56	41.38
<b>5</b>	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>725,726,530.21</b>	<b>144,142,226.46</b>	<b>302,747,859.68</b>	<b>41.72</b>
	01 Asuntos Financieros	76,313,388.82	18,187,148.24	38,422,621.31	50.35
	02 Asuntos hacendarios	649,413,141.39	125,955,078.22	264,325,238.37	40.70
<b>7</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>765,294,517.47</b>	<b>216,783,174.04</b>	<b>403,513,403.41</b>	<b>52.73</b>
	01 Policía	529,532,896.73	129,368,632.29	253,489,032.31	47.87
	02 Protección Civil	40,335,667.16	8,806,581.18	17,972,431.55	44.56
	03 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	159,454,083.31	50,265,110.16	100,260,485.66	62.88
	04 Sistema Nacional de Seguridad Pública	35,971,870.27	28,342,850.41	31,791,453.89	88.38
<b>8</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>211,986,340.26</b>	<b>97,976,268.27</b>	<b>141,403,404.70</b>	<b>66.70</b>
	01 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	78,548,121.45	14,139,048.53	30,605,788.40	38.96
	03 Servicios de Comunicación y Medios	2,141,874.42	443,828.46	981,398.32	45.82
	04 Acceso a la Información Pública Gubernamental	5,975,504.73	1,186,736.44	2,475,927.59	41.43
	05 Otros	125,320,839.66	82,206,654.84	107,340,290.39	85.65



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	% AVANCE
<b>2 DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>11,981,712,223.54</b>	<b>2,782,111,366.51</b>	<b>6,063,185,128.67</b>	<b>50.60</b>
<b>1 PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>46,899,165.91</b>	<b>8,502,233.54</b>	<b>15,900,289.92</b>	<b>33.90</b>
05 Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	6,891,166.54	3,168,241.98	4,674,647.06	67.84
06 Otros de Protección Ambiental	40,007,999.37	5,333,991.56	11,225,642.86	28.06
<b>2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>850,037,117.59</b>	<b>195,612,642.97</b>	<b>261,027,776.06</b>	<b>30.71</b>
01 Urbanización	178,101,732.12	44,025,780.60	64,926,039.16	36.45
02 Desarrollo Comunitario	307,791,343.87	111,097,379.82	130,248,154.01	42.32
03 Abastecimiento de Agua	271,375,116.81	26,387,046.14	37,342,359.30	13.76
05 Vivienda	52,667,296.69	7,253,145.84	17,126,149.84	32.52
07 Desarrollo Regional	40,101,628.10	6,849,290.57	11,385,073.75	28.39
<b>3 SALUD</b>	<b>1,692,657,609.40</b>	<b>432,639,302.32</b>	<b>871,782,034.30</b>	<b>51.50</b>
01 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	30,920,715.93	10,140,070.69	20,746,925.81	67.10
03 Generación de Recursos para la Salud	11,559,661.38	5,711,044.38	5,711,044.38	49.40
04 Rectoría del Sistema de Salud	1,650,177,232.09	416,788,187.25	845,324,064.11	51.23
<b>4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>270,277,369.27</b>	<b>79,103,572.95</b>	<b>182,661,782.09</b>	<b>67.58</b>
01 Deporte y Recreación	99,183,256.74	38,175,213.20	65,246,631.50	65.78
02 Cultura	99,919,264.81	29,151,478.30	91,738,392.63	91.81
03 Radio, Televisión y Editoriales	71,174,847.72	11,776,881.45	25,676,757.96	36.08
<b>5 EDUCACIÓN</b>	<b>7,922,719,644.77</b>	<b>1,934,517,067.28</b>	<b>4,219,131,410.98</b>	<b>53.25</b>
01 Educación Básica	5,831,073,850.95	1,440,155,532.76	3,024,375,890.38	51.87
02 Educación Media Superior	309,802,840.92	84,464,095.76	182,979,934.73	59.06
03 Educación Superior	1,610,744,179.84	366,829,301.64	911,443,235.09	56.59
05 Educación para Adultos	44,851,043.53	10,263,027.00	22,887,403.53	51.03
06 Otros servicios educativos y actividades inherentes	126,247,729.53	32,805,110.12	77,444,947.25	61.34
<b>6 PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>1,199,121,316.60</b>	<b>131,736,547.45</b>	<b>512,681,835.32</b>	<b>42.75</b>
02 Edad Avanzada	193,916,718.00	37,010,727.22	124,641,630.07	64.28
03 Familia e Hijos	308,198,066.40	68,232,700.08	141,885,510.91	46.04
07 Indígenas	6,280,275.81	1,004,194.71	2,313,913.88	36.84
08 Otros Grupos Vulnerables	268,389,809.23	25,488,925.44	116,382,203.19	43.36
09 Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	422,336,447.16	0.00	127,458,577.27	30.18



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	% AVANCE
<b>3 DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>564,334,173.36</b>	<b>121,632,999.08</b>	<b>229,443,405.72</b>	<b>40.66</b>
<b>1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL</b>	<b>147,346,810.57</b>	<b>35,488,036.18</b>	<b>69,168,056.30</b>	<b>46.94</b>
01 Asuntos Económicos y Comerciales en general	11,866,938.05	1,698,687.84	3,720,705.78	31.35
02 Asuntos Laborales generales	135,479,872.52	33,789,348.34	65,447,350.52	48.31
<b>2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>102,316,941.33</b>	<b>20,627,131.77</b>	<b>58,659,833.66</b>	<b>57.33</b>
01 Agropecuaria	43,647,888.92	7,271,339.71	17,346,281.25	39.74
03 Acuacultura, Pesca y Caza	9,664,606.41	872,249.92	1,747,095.10	18.08
04 Agroindustrial	49,004,446.00	12,483,542.14	39,566,457.31	80.74
<b>5 TRANSPORTE</b>	<b>148,336,356.75</b>	<b>24,814,117.17</b>	<b>50,456,241.21</b>	<b>34.01</b>
01 Transporte por Carretera	148,336,356.75	24,814,117.17	50,456,241.21	34.01
<b>7 TURISMO</b>	<b>144,745,897.39</b>	<b>39,620,998.59</b>	<b>48,848,514.24</b>	<b>33.75</b>
01 Turismo	144,745,897.39	39,620,998.59	48,848,514.24	33.75
<b>8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>21,588,167.32</b>	<b>1,082,715.37</b>	<b>2,310,760.31</b>	<b>10.70</b>
02 Desarrollo Tecnológico	21,588,167.32	1,082,715.37	2,310,760.31	10.70
<b>4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>3,146,481,153.23</b>	<b>837,395,520.65</b>	<b>1,629,789,678.55</b>	<b>51.80</b>
<b>1 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>442,358,597.23</b>	<b>92,315,479.01</b>	<b>183,257,883.41</b>	<b>41.43</b>
01 Deuda Pública Interna	442,358,597.23	92,315,479.01	183,257,883.41	41.43
<b>2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO</b>	<b>2,704,122,556.00</b>	<b>745,080,041.64</b>	<b>1,446,531,795.14</b>	<b>53.49</b>
02 Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,646,206,000.00	453,302,123.61	865,679,238.08	52.59
03 Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,057,916,556.00	291,777,918.03	580,852,557.06	54.91
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18,626,201,474.98</b>	<b>4,492,521,601.46</b>	<b>9,398,993,864.74</b>	<b>50.46</b>

Del análisis al gasto pagado en el trimestre Abril - Junio, presentado en los cuadros anteriores, se aprecia que a la Finalidad "Desarrollo Social" se destinaron \$ 2,782,111,366.51 (dos mil setecientos ochenta y dos millones ciento once mil trescientos sesenta y seis pesos 51/100 m.n.), cantidad que representa un 61.93% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado continúa aplicando la mayor parte de su presupuesto en este renglón, con el objeto de elevar el nivel de vida de los nayaritas.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

Al interior de dicha finalidad denominada “Desarrollo Social”, se refleja la Función Educación con un monto pagado en el trimestre de \$ 1,934,517,067.28 (un mil novecientos treinta y cuatro millones quinientos diecisiete mil sesenta y siete pesos 28/100 m. n.), como resultado del interés mostrado por el Ejecutivo del Estado en la materia y derivado de las acciones que en ese sentido han sido instrumentadas para el mejoramiento de la educación en nuestra entidad. La cifra citada representa un 43.06% del total del gasto pagado del trimestre, cantidad invertida en las subfunciones denominadas Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación para Adultos y Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

También en dicha Finalidad destaca por su cuantía la Función Salud al haber destinado \$ 432,639,302.32 (cuatrocientos treinta y dos millones seiscientos treinta y nueve mil trescientos dos pesos 32/100 m. n.), cifra que representa un 9.63% del total aplicado en el período y que forma parte importante de las acciones gubernamentales encaminadas a fortalecer la cobertura de Servicios de Salud en la Entidad, mediante la asignación de recursos propios para este fin y de los provenientes del Gobierno Federal para este Sector.

Por otro lado, en la finalidad denominada Gobierno sobresale la Función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior con un monto pagado en el trimestre de \$ 216,783,174.04 (doscientos dieciseis millones setecientos ochenta y tres mil ciento setenta y cuatro pesos 04/100 m. n.) que representa un 4.83% en comparación con el total pagado en el trimestre y que está conformado por las subfunciones Policía, Protección Civil, Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad, así como Sistema Nacional de Seguridad Pública.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

Dentro de la Finalidad denominada “Otras no clasificadas en funciones anteriores” se encuentra la Función Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno, en cuyo monto global se reportan las Transferencias realizadas a los Ayuntamientos de la Entidad por un importe de \$ 745,080,041.64 (setecientos cuarenta y cinco millones ochenta mil cuarenta y un pesos 64/100 m. n.), que representa un 16.58% del total pagado en el trimestre.

Dicho importe se encuentra integrado principalmente por los recursos transferidos a los municipios por concepto de Participaciones Federales así como por las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), distribuido de la siguiente forma:

CONCEPTO	ABR - JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 283,473,746.56		
Fondo de Fomento Municipal	111,802,136.00		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	5,046,013.64		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	12,086,054.11		
Fondo de Fiscalización	7,604,968.96		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	21,454,711.20		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	703,102.95	\$ 442,170,733.42	59.35%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		7,147,362.83	0.96%
<b><u>FONDO IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u></b>		2,269,762.00	0.30%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	\$ 1,561,321.98		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	152,943.38	1,714,265.36	0.23%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 141,461,925.03		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	147,395,016.00	288,856,941.03	38.77%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>		2,920,977.00	0.39%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 745,080,041.64</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 quedó conformada la nueva Regionalización de Nayarit, misma que se realizó con base en la identificación de las vocaciones económicas de las regiones, enfatizándose que al interior del Estado hay grandes disparidades que plantean la necesidad de establecer diferentes tipos de intervención en términos de políticas públicas para cada región en específico.

En el siguiente cuadro se muestra desde un enfoque regional, el panorama de las Transferencias a Municipios en el trimestre Abril – Junio de 2015:

REGIÓN	MUNICIPIOS	IMPORTE	%
Región Centro	Tepic y Xalisco	\$ 255,784,028.48	34.33%
Región Costa Norte	San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala	117,935,019.06	15.83%
Región Costa Sur	Bahía de Banderas y Compostela	80,522,184.59	10.81%
Región Norte	Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan	103,609,083.02	13.90%
Región Sierra	El Nayar, Huajicori y La Yesca	86,588,635.17	11.62%
Región Sur	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro	100,641,091.32	13.51%
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 745,080,041.64</b>	<b>100.00%</b>

A continuación se presenta el desglose de las transferencias efectuadas en el trimestre a los veinte Ayuntamientos de la Entidad, por cada uno de los conceptos:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

TEPIC

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 104,423,730.65		
Fondo de Fomento Municipal	42,781,929.62		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	30,938.83		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	4,274,119.73		
Fondo de Fiscalización	3,089,290.68		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	6,153,340.50		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	160,547.06	\$ 160,913,897.07	69.23%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		5,018,842.55	2.16%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 14,833,979.46		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	51,657,043.53	66,491,022.99	28.61%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 232,423,762.61</b>	<b>100.00%</b>

ACAPONETA

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 10,524,227.69		
Fondo de Fomento Municipal	4,332,491.23		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	193,173.70		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	436,084.17		
Fondo de Fiscalización	243,386.34		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	809,324.47		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,318.40	\$ 16,569,006.00	55.32%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		120,719.31	0.40%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial		349,617.62	1.17%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 7,943,873.28		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,968,327.06	12,912,200.34	43.11%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 29,951,543.27</b>	<b>100.00%</b>





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**AMATLÁN DE CAÑAS**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,726,421.33		
Fondo de Fomento Municipal	2,499,309.67		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	310,717.69		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	130,672.68		
Fondo de Fiscalización	72,079.88		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	325,371.69		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	18,634.47	\$ 10,083,207.41	79.07%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		14,705.65	0.12%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		24,870.46	0.19%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,109,263.92		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,519,896.18	2,629,160.10	20.62%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 12,751,943.62</b>	<b>100.00%</b>

**AHUACATLÁN**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,188,998.33		
Fondo de Fomento Municipal	2,655,264.50		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	292,385.16		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	178,517.99		
Fondo de Fiscalización	98,547.52		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	377,245.18		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	20,837.08	\$ 10,811,795.76	74.38%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		46,071.77	0.32%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		18,617.03	0.13%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,589,450.16		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,068,868.34	3,658,318.50	25.17%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14,534,803.06</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**COMPOSTELA**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 13,528,315.75		
Fondo de Fomento Municipal	5,180,534.27		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	146,263.95		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	798,743.20		
Fondo de Fiscalización	461,363.40		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,310,997.35		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	39,578.58	\$ 21,465,796.50	55.99%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		209,120.80	0.54%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 6,265,125.42		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	9,563,744.31	15,828,869.73	41.29%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>		834,393.00	2.18%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 38,338,180.03</b>	<b>100.00%</b>

**IXTLÁN DEL RÍO**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 9,341,656.76		
Fondo de Fomento Municipal	3,449,887.52		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	224,446.87		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	323,977.09		
Fondo de Fiscalización	182,128.32		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	579,121.00		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	29,334.92	\$ 14,130,552.48	67.44%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		124,922.67	0.60%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,991,142.59		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,705,052.62	6,696,195.21	31.96%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 20,951,670.36</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

JALA

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 8,155,204.07		
Fondo de Fomento Municipal	3,017,562.88		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	254,641.65		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	203,189.22		
Fondo de Fiscalización	111,686.18		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	507,192.33		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,272.04	\$ 12,272,748.37	58.41%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		23,945.16	0.12%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		25,591.24	0.12%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 6,283,460.91		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,404,283.40	8,687,744.31	41.35%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 21,010,029.08</b>	<b>100.00%</b>

ROSAMORADA

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 8,345,895.66		
Fondo de Fomento Municipal	3,210,898.09		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	251,406.49		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	405,731.88		
Fondo de Fiscalización	223,609.72		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,053,497.88		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	25,441.59		
Fondo Impuesto sobre la Renta	498.00	\$ 13,516,979.31	51.20%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		10,098.38	0.04%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	\$ 120,312.12		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	1,146.97	121,459.09	0.46%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 8,081,603.31		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,672,308.66	12,753,911.97	48.30%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 26,402,448.75</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**RUIZ**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 9,462,870.32		
Fondo de Fomento Municipal	3,577,482.71		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	212,045.43		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	266,252.17		
Fondo de Fiscalización	145,987.48		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	560,699.50		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	23,843.34	\$ 14,249,180.95	58.44%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		30,642.22	0.13%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		9,147.46	0.04%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 6,904,022.82		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,188,277.03	10,092,299.85	41.39%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 24,381,270.48</b>	<b>100.00%</b>

**SAN BLAS**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 13,119,201.63		
Fondo de Fomento Municipal	5,078,560.01		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	144,646.36		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	477,838.65		
Fondo de Fiscalización	263,713.52		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	730,753.68		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	29,717.91	\$ 19,844,431.76	65.34%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		59,815.92	0.20%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 3,691,118.67		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	5,857,876.59	9,548,995.26	31.44%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>		918,945.00	3.02%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 30,372,187.94</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**SANTA MARÍA DEL ORO**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 8,089,555.92		
Fondo de Fomento Municipal	3,227,571.66		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	254,641.65		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	271,680.60		
Fondo de Fiscalización	150,549.16		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	499,367.20		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	22,054.98	\$ 12,515,421.17	62.38%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		39,426.12	0.19%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	\$ 255,756.75		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	22,659.01	278,415.76	1.39%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 4,186,163.10		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,044,682.99	7,230,846.09	36.04%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 20,064,109.14</b>	<b>100.00%</b>

**SANTIAGO IXCUINTLA**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 23,120,231.37		
Fondo de Fomento Municipal	9,961,686.58		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	81,588.95		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	1,067,780.22		
Fondo de Fiscalización	598,101.04		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,806,388.27		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	48,971.09	\$ 36,684,747.52	59.81%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		155,560.88	0.25%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	630,812.98		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	38,704.83	669,517.81	1.09%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 11,187,137.46		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	12,644,155.98	23,831,293.44	38.85%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 61,341,119.65</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**TECUALA**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 10,138,951.95		
Fondo de Fomento Municipal	3,793,641.69		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	200,722.39		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	469,141.37		
Fondo de Fiscalización	259,626.90		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	957,956.13		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	28,638.44	\$ 15,848,678.87	60.44%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		55,019.65	0.21%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 4,909,979.67		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	5,400,875.28	10,310,854.95	39.32%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>		7,158.00	0.03%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 26,221,711.47</b>	<b>100.00%</b>

**TUXPAN**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 10,670,587.05		
Fondo de Fomento Municipal	4,294,138.61		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	184,007.42		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	358,376.66		
Fondo de Fiscalización	198,476.76		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	591,985.38		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	25,292.99	\$ 16,322,864.87	71.36%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		67,705.80	0.30%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial		47,513.80	0.21%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,356,143.42		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,079,592.63	6,435,736.05	28.13%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 22,873,820.52</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**XALISCO**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 9,433,153.36		
Fondo de Fomento Municipal	3,464,506.05		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	228,760.40		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	546,391.42		
Fondo de Fiscalización	309,141.52		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	834,491.32		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	33,762.52	\$ 14,850,206.59	63.57%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		255,125.42	1.09%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,584,399.15		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	6,670,534.71	8,254,933.86	35.34%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 23,360,265.87</b>	<b>100.00%</b>

**SAN PEDRO LAGUNILLAS**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,165,868.48		
Fondo de Fomento Municipal	2,427,986.65		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	341,990.87		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	89,598.33		
Fondo de Fiscalización	49,482.66		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	247,957.08		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	17,346.82	\$ 9,340,230.89	82.45%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		42,217.49	0.37%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	\$ 156,352.11		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	2,215.93	158,568.04	1.40%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 767,281.86		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,020,237.78	1,787,519.64	15.78%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 11,328,536.06</b>	<b>100.00%</b>





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**LA YESCA**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 5,024,686.85		
Fondo de Fomento Municipal	1,721,572.48		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	461,691.64		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	153,193.72		
Fondo de Fiscalización	83,702.58		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	514,712.06		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	20,317.19	\$ 7,979,876.52	40.81%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		2,105.99	0.01%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		9,990.45	0.05%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 9,713,966.79		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,847,567.76	11,561,534.55	59.13%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 19,553,507.51</b>	<b>100.00%</b>

**EL NAYAR**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 5,129,797.34		
Fondo de Fomento Municipal	1,651,976.38		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	493,504.00		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	388,108.88		
Fondo de Fiscalización	212,033.92		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,485,037.44		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	26,818.05	\$ 9,387,276.01	21.08%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		3,850.84	0.01%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial		956.60	0.00%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 30,488,824.62		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,659,674.55	35,148,499.17	78.91%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 44,540,582.62</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**HUAJICORI**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 4,766,354.32		
Fondo de Fomento Municipal	1,644,133.01		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	483,798.54		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	133,081.56		
Fondo de Fiscalización	73,098.00		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	459,255.13		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	18,714.51	\$ 7,578,435.07	33.69%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		980.36	0.00%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 13,366,433.10		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,548,696.51	14,915,129.61	66.31%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 22,494,545.04</b>	<b>100.00%</b>

**BAHÍA DE BANDERAS**

CONCEPTO	ABR-JUN	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 10,118,037.73		
Fondo de Fomento Municipal	3,831,002.39		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	254,641.65		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	1,113,574.57		
Fondo de Fiscalización	778,963.38		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,650,017.61		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	59,660.97		
Fondo Impuesto sobre la Renta	2,269,264.00	\$ 20,075,162.30	47.59%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		866,485.85	2.05%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 3,208,555.32		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	16,873,320.09	20,081,875.41	47.61%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>			
		1,160,481.00	2.75%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 42,184,004.56</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

# **ESTADOS FINANCIEROS**



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 842,416,166.27	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,861,317,710.51
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	683,950,240.54	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	51,328,600.17
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	40,698,821.59	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	5,877,666.78
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	75,170,258.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	78,644,078.79
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 1,642,235,486.40	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$ 3,997,168,056.25
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 295,840,353.36	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$ 4,895,381,363.21
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	4,431,546,615.82	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$ 4,895,381,363.21
BIENES MUEBLES	578,062,692.70		
ACTIVOS INTANGIBLES	9,353,666.85	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 8,892,549,419.46</b>
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(22,329,788.27)	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
ACTIVOS DIFERIDOS	204,685,691.22	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$ 554,377,003.01
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 5,497,159,231.68	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	(2,938,885,123.00)
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	631,353,418.61
		REVALÚOS	\$ (1,753,154,701.38)
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$ (1,753,154,701.38)
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ (1,753,154,701.38)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 7,139,394,718.08</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 7,139,394,718.08</b>
		<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	
		AVALES FIRMADOS	\$ 14,092,109.53
		DEUDA INDIRECTA NO AVALADA	9,000,000.00
		DEUDA INDIRECTA SIN AVAL EJERCIDA	556,188,232.11
		CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS	185,744,091.18
		<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 765,024,432.82</b>

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 234,306,897.50
IMPUESTOS	160,393,134.70
DERECHOS	49,887,720.44
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,753,284.33
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,092,622.88
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	20,180,135.15
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,647,876,785.29
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,647,876,785.29
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$ 4,882,183,682.79</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 919,193,692.20
SERVICIOS PERSONALES	740,025,936.44
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,938,272.53
SERVICIOS GENERALES	116,229,483.23
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,495,012,347.04
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,394,581,586.82
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	51,793,448.31
AYUDAS SOCIALES	11,050,955.95
PENSIONES Y JUBILACIONES	37,586,355.96
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 984,016,399.75
PARTICIPACIONES	452,085,820.27
APORTACIONES	-139,389,084.77
CONVENIOS	671,319,664.25
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 70,441,136.33
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	70,441,136.33
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$ 4,468,663,575.32</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>\$ 413,520,107.47</b>

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

EL CONCEPTO APORTACIONES REFLEJA UN IMPORTE NEGATIVO DURANTE ESTE SEGUNDO TRIMESTRE DEBIDO A QUE SE REALIZARON RECLASIFICACIONES DE RECURSOS DEL CAPÍTULO DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES AL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, PARA REFLEJAR EN ESTE ÚLTIMO LAS TRANSFERENCIAS EFECTUADAS DE ENERO A MARZO DE 2015 A LAS ENTIDADES PARAESTATALES QUE EJERCEN RECURSOS DEL RAMO 33, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2015**

ORIGEN	PARCIAL	TOTAL	APLICACION	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS DE GESTIÓN			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
IMPUESTOS	\$ 160,393,134.70		SERVICIOS PERSONALES	\$ 740,025,936.44	
DERECHOS	49,887,720.44		MATERIALES Y SUMINISTROS	62,938,272.53	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,753,284.33		SERVICIOS GENERALES	<u>116,229,483.23</u>	\$ 919,193,692.20
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,092,622.88				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	<u>20,180,135.15</u>	\$ 234,306,897.50	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
			TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 2,394,581,586.82	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	51,793,448.31	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			AYUDAS SOCIALES	11,050,955.95	
PARTICIPACIONES	\$ 1,656,033,707.26		PENSIONES Y JUBILACIONES	<u>37,586,355.96</u>	2,495,012,347.04
APORTACIONES	2,012,490,523.15				
CONVENIOS	<u>979,352,554.88</u>	4,647,876,785.29	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
SUMA EL ORIGEN DE LOS FONDOS GENERADOS EN EL PERIODO		\$ 4,882,183,682.79	PARTICIPACIONES	\$ 452,085,820.27	
			APORTACIONES	(139,389,084.77)	
			CONVENIOS	<u>671,319,664.25</u>	984,016,399.75
			INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
			INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		<u>70,441,136.33</u>
			SUMA DE APLICACIONES DE FONDOS EN EL PERIODO		\$ 4,468,663,575.32
DISPONIBILIDAD EN EFECTIVO AL 01 DE ABRIL DE 2015		565,473,078.77	OTRAS APLICACIONES		136,577,019.97
SUMAS IGUALES		<u>\$ 5,447,656,761.56</u>	DISPONIBILIDAD EN EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2015		<u>842,416,166.27</u>
			SUMAS IGUALES		<u>\$ 5,447,656,761.56</u>



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2015  
(Hoja 1 de 2)

DISPONIBILIDAD AL 01 DE ABRIL DE 2015		\$	140,856,895.54
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
IMPUESTOS	\$		160,393,134.70
DERECHOS			49,887,720.44
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE			2,753,284.33
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE			1,092,622.88
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			20,180,135.15
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		4,647,876,785.29	4,882,183,682.79
<b>TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>\$5,023,040,578.33</b>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
SERVICIOS PERSONALES	\$		740,025,936.44
MATERIALES Y SUMINISTROS			62,938,272.53
SERVICIOS GENERALES			116,229,483.23
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			2,394,581,586.82
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			51,793,448.31
AYUDAS SOCIALES			11,050,955.95
PENSIONES Y JUBILACIONES			37,586,355.96
PARTICIPACIONES			452,085,820.27
APORTACIONES			-139,389,084.77
CONVENIOS			671,319,664.25
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		70,441,136.33	4,468,663,575.32
<b>DISPONIBILIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2015</b>			<b>\$554,377,003.01</b>
INTEGRACIÓN DE DISPONIBILIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2015			
CUENTAS DE BALANCE DEUDORAS			
EFECTIVO	\$		8,675,318.62
BANCOS/TESORERÍA			831,773,196.33
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)			656,850.76
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES			1,310,800.56
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO			467,435,208.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO			408,947.90
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO			18,663.22
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO			216,087,421.42
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO			17,109,983.20
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO			23,588,838.39
VALORES EN GARANTÍA			75,170,258.00
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS			241,625,053.36
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL			54,215,300.00
TERRENOS		1,841,525,956.95	
VIVIENDAS			9,473,042.40
EDIFICIOS NO HABITACIONALES			670,919,012.82
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO			1,700,881,049.73
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS			208,747,553.92
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			100,137,443.59
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			17,202,045.89
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			16,866,105.94
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			316,746,953.74





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2015  
(Hoja 2 de 2)

EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		28,810,692.14	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		98,228,286.84	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS		71,164.56	
SOFTWARE		6,537,237.90	
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS		92,397.17	
LICENCIAS		2,724,031.78	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES		-22,329,788.27	
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		204,685,691.22	7,139,394,718.08
<hr/>			
CUENTAS DE BALANCE ACREEDORAS			
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	731,495,592.78	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		105,072,457.18	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		52,271,981.85	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		91,826,781.32	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		276,492,360.70	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		886,017,935.45	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		101,891.41	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		1,718,038,709.82	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		51,328,600.17	
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO		5,877,666.78	
OTROS PASIVOS CIRCULANTES		78,644,078.79	
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO		4,895,381,363.21	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-2,938,885,123.00	
REVALÚOS		631,353,418.61	6,585,017,715.07
			<u>\$554,377,003.01</u>



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### DEUDA PÚBLICA

La Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit dispone que la Deuda Pública está constituida por los empréstitos, créditos o financiamientos que contraiga el Poder Ejecutivo del Estado como responsable directo, como avalista o como deudor solidario.

A su vez, el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 menciona que la contratación y el manejo de la deuda pública se determinan por la regulación que se encuentra plasmada en el artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en el artículo 9° de la Ley de Coordinación Fiscal y en el Reglamento de este último artículo, en los que se consideran elementos que han permitido mejorar el perfil y el vencimiento de las obligaciones financieras.

Así mismo, dicho Plan señala que se debe dar inicio a un esquema de reestructuración que permita liberar recursos que hoy se destinan al pago de deuda, a la aplicación de esos recursos en programas de inversión de alto impacto social.

En cumplimiento a lo señalado por la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior en materia de Rendición de Cuentas, a continuación se presenta el Estado Analítico de Deuda Pública Directa y Contingente:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**A).- Deuda Pública Directa**

En la siguiente tabla se muestra la Deuda Pública del Poder Ejecutivo del Estado como responsable directo:

INSTITUCIÓN CREDITICIA	DESTINO	SALDO	INTERESES PAGADOS JUN 2015	ENDEUDAMIENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	No. INSCRIPCIÓN	
						ESTATAL	FEDERAL
BANORTE, S.A.	Construcción, ampliación, rehabilitación o adquisición de obras y servicios públicos o de interés social que tengan carácter productivo.	\$ 44,739,553.00	\$ 1,022,365.06		Nov-2016	D014/2006	283/2006
BANORTE, S.A.	Obra Pública Productiva	162,280,701.86	4,150,344.95		Nov-2030	D029/2010	412/2010
BANORTE, S.A.	Inversión Pública Productiva	122,128,395.34	34,379,464.47		Jun-2032	D0106/2012	P 8-07 2093
BBVA BANCOMER, S.A.	Obra Pública Productiva	147,916,666.75	3,863,138.93		May-2021	D056/2011	27/2011
BANSI, S.A.	Inversión Pública Productiva (Cubrir el costo de construcción, ampliación, rehabilitación o adquisición de obras y servicios públicos relacionados con el "Nuevo Trazo Carretero La Cruz de Huanacaxtle-Punta Mita")	276,273,891.12	9,728,454.34		Ago-2031	D067/2011 D0105/2012	330/2011
BANSI, S.A.	Inversión Pública Productiva	194,218,755.31	6,835,862.24		May-2032	D098/2012	P 8-05 2060
BANOBRAS, S.N.C.	Para refinanciar el saldo insoluto de la Deuda Pública que se tenía con el Banco INBURSA, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero INBURSA y con BANOBRAS, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	2,900,000,000.00	81,041,675.07		Dic-2044	D0312014	P 8-12 14235
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4,946,709,963.38</b>	<b>\$ 141,021,305.06</b>				

En el cuadro anterior sobresale el saldo de \$ 2,900,000,000.00 (dos mil novecientos millones de pesos 00/100 m. n.) que corresponde al Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado el 11 de diciembre de 2014 entre el Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., para ser destinado a refinanciar el saldo insoluto que se tenía con el Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y con Banobras, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**B).- Deuda Pública Indirecta Sin Aval**

En la siguiente tabla se desglosa la deuda pública a cargo de los Ayuntamientos del Estado, sin aval del Poder Ejecutivo:

INSTITUCIÓN CREDITICIA	DEUDOR	DESTINO	SALDO	INTERESES PAGADOS ENE-JUN/2015	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	No. INSCRIPCIÓN	
							ESTATAL	FEDERAL
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Tepic	Refinanciamiento de Deuda	\$ 27,136,570.22	\$ 8,629,879.71	Jul-2032	TIIIE-2.89	SAFRED-10/12/2012	P 18-09 2143
BANCO INTERACCIONES, S.A.		Inversiones Públicas Productivas	13,560,912.00	938,807.60	Dic-2015	TIIIE-5.00	SAFRED-10/27/2012	P 18-02 1911
		<b>Suma:</b>	<b>284,925,482.22</b>	<b>9,568,687.31</b>				
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Amatlán de Cañas	Inversiones Públicas Productivas	0.00	1,597.10	Mar-2015	TIIIE-3.09	SFRED-10/09/2010	033/2010
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Compostela	Refinanciamiento de Deuda	18,005,597.81	631,496.97	Oct-2025	TIIIE-3.24	SAFRED-10/04/2013	P 18-05 1053
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Ixtlán del Río	Refinanciamiento de Deuda e Inversiones Públicas Productivas	10,729,158.10	355,981.54	Dic-2022	TIIIE-3.02	SAFRED-10/15/2012	P 18-11 2183
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Jala	Refinanciamiento de Deuda	6,042,721.67	208,702.69	Abr-2023	TIIIE-3.29	SAFRED-10/02/2013	P 18-03 1024
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de San Blas	Inversiones Públicas Productivas	0.00	18,575.37	Jun-2015	TIIIE-2.57	OMRED-10/15/2010	137/2010
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Santa María del Oro	Refinanciamiento de Deuda	7,791,389.67	263,035.42	Ago-2025	TIIIE-3.19	SAFRED-10/10/2013	P 18-05 1054
BANCO INTERACCIONES, S.A.	Ayto. de Santiago Ixcuintla	Refinanciamiento de Deuda	8,385,878.00	326,173.22	May-2020	TIIIE-4.00	SAFRED-10/17/2013	P 18-07 1094
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Tuxpan	Refinanciamiento de Deuda	5,390,796.64	198,196.70	Oct-2023	TIIIE-3.73	SAFRED-10/03/2013	P 18-03 1025
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de La Yesca	Inversiones Públicas Productivas	0.00	10,509.34	May-2015	TIIIE-2.46	OMRED-10/10/2010	107/2010
BANSI, S.A.	Ayto. de Bahía de Banderas	Pago de Pasivos	214,917,208.00	9,906,709.55	Ago-2033	TIIIE-5.00	SAFRED-10/20/2013	P 18-11 1013
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 556,188,232.11</b>	<b>\$ 21,489,665.21</b>				

**C).- Deuda Pública Indirecta (Avalada)**

En la siguiente tabla se detalla la deuda pública a cargo de los Ayuntamientos del Estado, con aval del Poder Ejecutivo:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

INSTITUCIÓN CREDITICIA	DEUDOR	DESTINO	SALDO	INTERESES PAGADOS ENE-JUN/2015	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	No. INSCRIPCIÓN	
							ESTATAL	FEDERAL
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Acaponeta	Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas del Programa Anual de Trabajo.	\$ 17,824.87	\$ 2,445.63	Jul-2015	TIE* 1.177	I0100/2005	197/2005
		Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas del Programa Anual de Trabajo.	2,180,640.07	71,484.13	Jun-2017	TIE* 1.158	I0107/2006	222/2006
		<b>Suma:</b>	<b>2,198,464.94</b>	<b>73,929.76</b>				
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Ahuacatlán	Línea de crédito simple destinado a Obras Públicas Productivas contempladas en el Programa Anual de Inversión Municipal.	0.00	2,752.12	Mar-2015	TIE* 1.138	I091/2005	10/2005
		Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas consideradas en el Programa de Inversión.	659,394.94	21,241.75	Feb-2018	TIE + 2.36	I0131/2008	035/2008
		<b>Suma:</b>	<b>659,394.94</b>	<b>23,993.87</b>				
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Rosamorada	Tramo uno.- Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas incluidas en el programa de Inversión.	624,513.85	22,578.19	Abr-2016	TIE + 1.99	I0113/2006	268/2006
		Tramo dos.- Refinanciamiento de Deuda vigente con Banobras, S.N.C.	1,231,606.11	41,277.09	Oct-2016	TIE + 1.99	I0113/2006	268/2006
		Construcción, Ampliación, Rehabilitación o Adquisición de Obras y Servicios Públicos o de Interés social que tengan carácter Productivo.	1,611,974.37	45,307.41	Ene-2018	TIE + 2.46	I0130/2008	034/2008
		<b>Suma:</b>	<b>3,468,094.33</b>	<b>109,162.69</b>				
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Ruiz	Tramo uno.- Refinanciamiento de Deuda vigente con Banobras, S.N.C.	623,715.10	21,447.61	Oct-2016	TIE + 2.17	I0109/2006	221/2006
		Tramo dos.- Diversas obras públicas productivas previstas en programa anual municipal.	653,900.03	21,492.07	Oct-2016	TIE + 2.17	I0109/2006	221/2006
		<b>Suma:</b>	<b>1,277,615.13</b>	<b>42,939.68</b>				
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de San Blas	Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas consideradas en el Programa de Inversión.	1,245,908.77	43,523.31	Nov-2016	TIE* 1.162	I0110/2006	236/2006
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Tecuala	Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas Incluidas en el Programa Anual de Inversión.	476,789.38	17,813.52	Sep-2016	TIE* 1.179	I0104/2006	181/2006
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Xalisco	Remodelación de la Presidencia Municipal.	2,781,690.77	82,723.18	Jun-2019	TIE* 1.164	I070/2004	23/2004
		Línea de crédito simple destinado a Obras Públicas Productivas contempladas en el Programa Anual de Inversión Municipal.	0.00	530.06	Abr-2015	TIE* 1.172	I097/2005	87/2005
		<b>Suma:</b>	<b>2,781,690.77</b>	<b>83,253.24</b>				
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de La Yesca	Adquisición de Maquinaria y Equipo previsto en su programa de Inversión.	57,203.37	6,096.95	Jun-2015	TIE* 1.172	I099/2005	169/2005
		Línea de Crédito simple destinada a Obras Públicas Productivas contempladas en el Programa Anual de Inversión Municipal.	473,418.03	12,980.59	Oct-2017	TIE + 2.44	I0127/2008	361/2007
		<b>Suma:</b>	<b>530,621.40</b>	<b>19,077.54</b>				
BANOBRAS, S.N.C.	Ayto. de Huajicori	Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas incluidas en el Programa Anual de Inversión, así como Refinanciamiento de Deuda.	1,453,529.87	48,202.10	Abr-2017	TIE* 1.164	I0112/2006	269/2006
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 14,092,109.53</b>	<b>\$ 461,895.71</b>				



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

# **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS GENERAL**



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,527,261,887.55	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,698,508,467.60
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	1,994,847,024.62	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,653,727.18
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	80,456,849.86	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	51,328,600.17
INVENTARIOS	141,854,962.32	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	80,560.44
ALMACENES	184,408,548.95	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	55,371,909.09
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	(6,557,050.33)	PROVISIONES A CORTO PLAZO	31,260,180.37
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	78,400,973.20	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	320,512,859.66
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 5,000,673,196.17</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 6,169,716,304.51</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 466,118,808.61	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 61,239.83
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	245,768,049.26	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	26,574,890.99
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,914,262,756.81	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	4,895,381,363.21
BIENES MUEBLES	2,914,200,569.24	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	9,110,062.56
ACTIVOS INTANGIBLES	17,368,386.91	PROVISIONES A LARGO PLAZO	211,682.86
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(374,877,763.63)	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 4,931,339,239.45</b>
ACTIVOS DIFERIDOS	206,037,984.03		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	4,304,443.44	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 11,101,055,543.96</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 12,393,183,234.67</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 17,393,856,430.84</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	
		APORTACIONES	\$ 637,386,489.12
		DONACIONES DE CAPITAL	25,533,709.11
		ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	213,500,734.28
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$ 876,420,932.51</b>
		<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$ 1,221,325,395.22
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,305,966,217.27
		REVALUOS	703,387,419.36
		RESERVAS	241,058,785.68
		RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(189,779,073.83)
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$ 4,281,958,743.70</b>
		<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
		RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$ 1,134,421,210.67
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 6,292,800,886.88</b>
		<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 17,393,856,430.84</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT	
ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$ 391,666,399.25
IMPUESTOS	160,393,134.70
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	107,210,893.38
DERECHOS	56,747,673.95
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	8,846,379.84
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	3,640,024.41
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	54,828,292.97
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 6,924,164,277.86
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,264,756,169.76
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	659,408,108.10
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ 4,104,750.47
INGRESOS FINANCIEROS	3,929,437.87
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	175,312.60
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$ 7,319,935,427.58</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 2,655,974,970.30
SERVICIOS PERSONALES	2,259,550,441.21
MATERIALES Y SUMINISTROS	154,407,387.63
SERVICIOS GENERALES	242,017,141.46
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 2,736,421,559.08
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,401,834,800.19
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	72,032,508.43
AYUDAS SOCIALES	81,395,377.09
PENSIONES Y JUBILACIONES	181,158,873.37
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ 1,119,449,428.21
PARTICIPACIONES	452,085,820.27
APORTACIONES	-139,389,084.77
CONVENIOS	806,752,692.71
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 70,441,136.33
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	70,441,136.33
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$ 3,151,070.62
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	3,151,070.62
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$ 6,585,438,164.54</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>\$ 734,497,263.04</b>





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

# **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENTIDADES PARAESTATALES**



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 30 DE JUNIO DE 2015**

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 1,684,845,721.28	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,837,190,757.09
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	1,310,896,784.08	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,653,727.18
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	39,758,028.27	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	80,560.44
INVENTARIOS	141,854,962.32	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	49,494,242.31
ALMACENES	184,408,548.95	PROVISIONES A CORTO PLAZO	31,260,180.37
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	(6,557,050.33)	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	241,868,780.87
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	3,230,715.20	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 2,172,548,248.26</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 3,358,437,709.77</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 61,239.83
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 170,278,455.25	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	26,574,890.99
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	245,768,049.26	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	9,110,062.56
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	4,482,716,140.99	PROVISIONES A LARGO PLAZO	211,682.86
BIENES MUEBLES	2,336,137,876.54	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 35,957,876.24</b>
ACTIVOS INTANGIBLES	8,014,720.06	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(352,547,975.36)	<b>\$ 2,208,506,124.50</b>	
ACTIVOS DIFERIDOS	1,352,292.81	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	4,304,443.44	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 6,896,024,002.99</b>	APORTACIONES	\$ 637,386,489.12
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		DONACIONES DE CAPITAL	25,533,709.11
<b>\$ 10,254,461,712.76</b>		ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	213,500,734.28
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$ 876,420,932.51</b>
		<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$ 666,948,392.21
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,244,851,340.27
		REVALÚOS	72,034,000.75
		RESERVAS	241,058,785.68
		RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(189,779,073.83)
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$ 6,035,113,445.08</b>
		<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
		RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$ 1,134,421,210.67
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,134,421,210.67</b>
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 8,045,955,588.26</b>
		<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 10,254,461,712.76</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL  
ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015**

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$ 157,359,501.75
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	107,210,893.38
DERECHOS	6,859,953.51
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	6,093,095.51
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	2,547,401.53
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	34,648,157.82
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 2,276,287,492.57
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,616,879,384.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	659,408,108.10
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ 4,104,750.47
INGRESOS FINANCIEROS	3,929,437.87
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	175,312.60
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	\$ 2,437,751,744.79
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 1,736,781,278.10
SERVICIOS PERSONALES	1,519,524,504.77
MATERIALES Y SUMINISTROS	91,469,115.10
SERVICIOS GENERALES	125,787,658.23
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 241,409,212.04
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	7,253,213.37
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	20,239,060.12
AYUDAS SOCIALES	70,344,421.14
PENSIONES Y JUBILACIONES	143,572,517.41
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ 135,433,028.46
CONVENIOS	135,433,028.46
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$ 3,151,070.62
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	3,151,070.62
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	\$ 2,116,774,589.22
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	\$ 320,977,155.57



## **PODER EJECUTIVO NAYARIT**

En este Informe se presentan de manera consolidada el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades de las Entidades Paraestatales, mismos que, a su vez, fueron consolidados con los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del Estado en forma trimestral del 1° de Abril al 30 de Junio de 2015.

Cabe mencionar que en la Consolidación efectuada del trimestre Abril - Junio, se deben de restar los Ingresos provenientes del Estado que las Entidades Paraestatales reportaron en sus Estados Financieros, con la finalidad de no duplicar los ingresos que aparecen en los Estados Financieros Consolidados.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

#### Notas a los Estados Financieros

Por el período que inicia el 01 de Abril y termina el 30 de Junio de 2015

#### A/ DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

El Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo a su Constitución Política, es republicano, popular y representativo, teniendo como base de su división territorial y organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Nayarit se divide en 20 municipios, siendo Tepic la capital del Estado y en la que se encuentran asentados los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Ejecutivo, representado por el Gobernador del Estado, es nombrado por elección popular para un período constitucional de seis años, teniendo bajo su responsabilidad entre otras, la Administración Pública Estatal. La actual Administración entró en funciones el 19 de septiembre de 2011.

La Administración Pública Estatal de acuerdo a las disposiciones en vigor es centralizada y paraestatal; integrada por el Gobernador del Estado, Secretarías de Despacho y la Procuraduría General de Justicia. La Administración Pública Paraestatal se conforma con los Organismos descentralizados, entidades de participación estatal, fondos y fideicomisos, creados para coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones y programas inherentes a las Secretarías.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala que a la Secretaría de Administración y Finanzas le corresponde coordinar la planeación y aplicación de la política hacendaría, crediticia y del gasto público del Gobierno del Estado, así como ejecutar la política financiera, fiscal, laboral y administrativa de la Administración Pública Estatal.

El gasto público estatal se basa en presupuestos anuales aprobados por la Cámara de Diputados mediante Decreto. Para el Ejercicio Fiscal de 2015 el Presupuesto de Egresos fue aprobado por Decreto que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el 24 de Diciembre de 2014.

Los ingresos se registran en base a la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2015, aprobada mediante Decreto que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el 2 de Diciembre de 2014.

#### B/ RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo a las políticas y a los sistemas de información contable y presupuestal utilizados por el Gobierno del Estado de Nayarit para la preparación de su información financiera; las políticas de registro de las operaciones y la preparación de informes financieros se llevan a cabo de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como con las normas e instructivos que le son aplicables.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

Las principales políticas contables y presupuestales utilizadas por el Gobierno del Estado de Nayarit se detallan a continuación:

1. Administrar y gestionar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para lograr una mejor calidad de vida de la población nayarita.
2. Las políticas públicas y los programas que se ejecuten deben aplicarse en un marco de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.
3. Disminuir el gasto corriente, privilegiando la infraestructura pública productiva y la inversión, a fin de brindar mejores respuestas a la ciudadanía.
4. Eliminar los gastos innecesarios y ejercer el presupuesto acorde a lineamientos y criterios de austeridad.
5. El Resultado de las Finanzas Públicas Estatales se registra en la Cuenta denominada “Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)”, reclasificando su saldo al inicio del ejercicio siguiente a la cuenta “Resultados de Ejercicios Anteriores”.
6. Los recursos federales recibidos por concepto de Fondos de Aportaciones (Ramo 33) se transfieren a las diferentes entidades (Municipios, Organismos Descentralizados, Programas, etc.) de acuerdo a la normatividad aplicable, presentándose en los Estados Financieros básicamente en los renglones de Participaciones y Aportaciones.
7. El Gasto Federalizado se utiliza y es registrado de acuerdo a los Lineamientos de Aplicación y Reglas de Operación de cada uno de los conceptos.
8. La Transferencia de Recursos a los Municipios se realiza de acuerdo a lo señalado por la Ley de Coordinación Fiscal vigente.
9. Los aumentos y disminuciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos se efectúan con base en el comportamiento del gasto y al nivel de ingresos recibidos.
10. Los Estados Financieros que presentan las Entidades Paraestatales, son revisados y avalados por los Titulares de cada una de ellas, para efecto de Consolidación con la Información Financiera del Gobierno del Estado.
11. Las operaciones que muestran los Estados Financieros, se clasifican en términos generales a lo establecido en la Ley de Ingresos, el Decreto de Presupuesto de Egresos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, la Normatividad y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y otras disposiciones reglamentarias que le son aplicables, los cuales son avalados por los Titulares de las Dependencias correspondientes.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### C/ INGRESOS DE GESTIÓN

Los Ingresos de Gestión durante el segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 ascendieron a \$ 234,306,897.50 (doscientos treinta y cuatro millones trescientos seis mil ochocientos noventa y siete pesos 50/100 m. n.), compuesto por Impuestos, Derechos, Productos de Tipo Corriente, Aprovechamientos de Tipo Corriente, así como por los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, teniendo un acumulado al 30 de Junio por \$ 583,952,819.09 (quinientos ochenta y tres millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos diecinueve pesos 09/100 m. n.).

### D/ CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL.

El Gobierno del Estado de Nayarit está adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal de la Federación, mediante Convenio que entró en vigor el 22 de diciembre de 1979.

Con motivo de esta adhesión, el Estado de Nayarit al igual que otras Entidades del País, participa en los ingresos federales de acuerdo a los porcentajes y modalidades establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Nayarit participa en el Fondo General de Participaciones, en el Fondo de Fomento Municipal y en la Recaudación de Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios; adicionalmente, de acuerdo al artículo 2º de la referida Ley, se percibe el 100% de la recaudación en la Entidad del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Los ingresos por colaboración administrativa corresponden a los percibidos por el Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal vigente, por ejercer funciones operativas de administración en determinados ingresos federales, tales como impuesto al valor agregado; sobre la renta; al activo; especial sobre producción y servicios; etc.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### E/ OTRAS APLICACIONES

Este rubro muestra el movimiento neto de otras cuentas deudoras y acreedoras de activos, pasivos y patrimonio, durante el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio del año 2015, integrándose de la siguiente forma:

#### Aumento en Cuentas Deudoras

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	(\$	23,497,871.09)	
Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		(17,819,150.08)	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		2,911,928.44	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		(13,324,498.30)	
Valores en Garantía		13,151,500.93	
Fideicomisos, Mandatos y Análogos		23,117,638.31	
Terrenos		109,922,706.46	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		58,150,890.02	
Mobiliario y Equipo de Administración		337,244.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		14,289.01	
Software		116,000.00	
			\$ 153,080,677.70

#### ( - ) Aumento en Cuentas Acreedoras

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$	34,992,325.20	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		10,774,290.56	
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		(3,420,816.31)	
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		4,568,021.18	
Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo		20,184.64	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		45,359,909.94	
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		1,060.61	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		36,066,045.75	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		(21,874,342.68)	
Fondos en Garantía a Corto Plazo		601,169.50	
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		666,542.61	
Resultados de Ejercicios Anteriores		(201,173,439.73)	
Revalúos		109,922,706.46	
			\$ 16,503,657.73

**Total**

**\$ 136,577,019.97**

### F/ PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, a los Municipios les corresponde el 20% del monto asignado al Gobierno del Estado del Fondo General de Participaciones, del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

Actualmente el Gobierno del Estado transfiere a los Ayuntamientos el 22.5% del monto total que se recibe del Fondo General de Participaciones.

Por otra parte, el Gobierno del Estado recibe de la Federación un Fondo de Fomento Municipal, proveniente de la recaudación participable, para su distribución al 100% entre los Municipios del Estado.

### G/ DISPONIBILIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2015 EN EFECTIVO, BANCOS/TESORERÍA, INVERSIONES TEMPORALES Y OTROS EFECTIVOS

Efectivo	\$	8,675,318.62
Bancos/Tesorería		831,773,196.33
Inversiones Temporales ( Hasta 3 meses )		656,850.76
Otros Efectivos y Equivalentes		<u>1,310,800.56</u>
<b>TOTAL:</b>	<b>\$</b>	<b><u><u>842,416,166.27</u></u></b>

### H/ APORTACIONES AL PROGRAMA PROSA

Al 30 de Junio de 2015 se tiene registrado en la Contabilidad del Poder Ejecutivo del Estado un monto de \$ 14,756,933.41 (catorce millones setecientos cincuenta y seis mil novecientos treinta y tres pesos 41/100 m. n.) que corresponde a las aportaciones voluntarias efectuadas por Funcionarios de las diferentes Dependencias y Entidades.

Dichas aportaciones son destinadas en la ejecución de acciones contempladas en el Programa de Seguridad Alimentaria (PROSA) en favor de la sociedad nayarita, cuyo comportamiento en el trimestre que nos ocupa, se resume en seguida:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

Saldo al 31 de Marzo de 2015	\$ 13,428,536.17
Más: Aportaciones recibidas en el período	<u>2,332,575.08</u>
Subtotal:	\$ 15,761,111.25
Menos: Aplicaciones efectuadas en el trimestre	<u>1,004,177.84</u>
Saldo al 30 de Junio de 2015	<u>\$ 14,756,933.41</u>

**I/ BIENES INMUEBLES**

Al 30 de Junio de 2015 este rubro del Activo No Circulante refleja un saldo global de \$ 2,499,588,223.90 (dos mil cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos ochenta y ocho mil doscientos veintitres pesos 90/100 m. n.), debidamente conciliado con los Inventarios correspondientes e integrado de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo Actual
Terrenos	\$ 1,841,525,956.95
Viviendas	\$ 9,473,042.40
( - ) Depreciación Acumulada de Viviendas	<u>189,460.85</u> 9,283,581.55
Edificios No Habitacionales	\$ 670,919,012.82
( - ) Depreciación Acumulada de Edificios No Residenciales	<u>22,140,327.42</u> 648,778,685.40
<b>TOTAL:</b>	<b><u>\$ 2,499,588,223.90</u></b>

Así mismo, se reporta que los Bienes Históricos se encuentran registrados en Cuentas de Orden conforme a lo dispuesto en la normatividad, reglas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismos que al cierre de este informe ascienden a la cantidad de \$ 185,744,091.18 (ciento ochenta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil noventa y un pesos 18/100 m. n.).



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### J/ BIENES MUEBLES

Este rubro del Activo No Circulante presenta al 30 de Junio de 2015 un saldo global de \$ 578,062,692.70 (quinientos setenta y ocho millones sesenta y dos mil seiscientos noventa y dos pesos 70/100 m. n.), mismo que se detalla a continuación:

Cuenta	Saldo Actual
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 100,137,443.59
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	17,202,045.89
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,866,105.94
Vehículos y Equipo de Transporte	316,746,953.74
Equipo de Defensa y Seguridad	28,810,692.14
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	98,228,286.84
Colecciones, Obras de Artes y Objetos Valiosos	<u>71,164.56</u>
<b>TOTAL:</b>	<b><u>\$ 578,062,692.70</u></b>

### K/ PREVISIÓN SOCIAL

Las aportaciones que el Gobierno del Estado efectúa por concepto de Previsión Social, se presentan en el capítulo de Servicios Personales y corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

- Atención médica a trabajadores del Estado que conforman la plantilla del personal vigente y jubilado (ISSSTE).
- Aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores.
- Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).



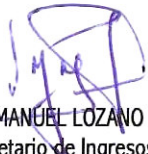
**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

- Pago a Pensionados y Jubilados con anterioridad de la entrada en vigor de la Ley de Pensiones para los trabajadores al Servicio del Estado.
- Seguro de Vida a favor de los beneficiarios del personal sindicalizado de la burocracia estatal.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS  
Secretario de Administración y Finanzas



LIC. VÍCTOR-MANUEL LOZANO PROA  
Subsecretario de Ingresos



C. P. LUIS ANTONIO APASEO GORDILLO  
Subsecretario de Egresos



C. P. HÉCTOR HUGO PARTIDA GUZMÁN  
Director de Contabilidad



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito respetuosamente a ese Órgano de Fiscalización Superior, la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre Abril - Junio de 2015, para que derivado de esta última el H. Congreso del Estado emita la resolución correspondiente.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the name of the Governor.

C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA.

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

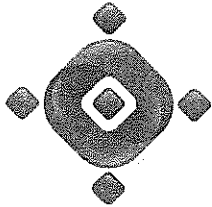
A handwritten signature in black ink, featuring a large circular loop at the top and several sweeping strokes below, positioned above the name of the Secretary of Administration and Finance.

ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**AVANCE DEL CUMPLIMIENTO  
DE LOS PROGRAMAS  
CON BASE EN LOS  
INDICADORES APROBADOS EN  
EL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CORRESPONDIENTE**



**NAYARIT**  
ORGULLO QUE NOS UNE



**SPPP**  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
NAYARIT

001188

Expediente No. A-001/2015

Oficio No. SPPP/DGPE/DE/040/2015

Asunto : Avance 2º. Trim indicadores  
programas presupuestales 2015

Tepic, Nayarit; a 17 de Julio del 2015.

**ENTERADO**

*[Signature]*  
C.P. Héctor Hugo Partida Guzmán  
DIRECTOR

**C.P. HECTOR HUGO PARTIDA GUZMAN**  
**DIRECCIÓN CONTABILIDAD**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**  
**PRESENTE**

Por este conducto, envío el **Avance del Cumplimiento de los Programas con base en los Indicadores Aprobados en el Presupuesto de Egresos del 2015**; con la finalidad de contribuir en el cumplimiento de la entrega de los informes de Avance de Gestión Financiera y la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, que señala la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, así como con el artículo 81 del mismo Presupuesto de Egresos.

Se adjunta al presente oficio el listado de dependencias que remiten los avances referidos, correspondientes al Segundo Trimestre (Enero- Junio 2015), anexando los formatos originales enviados por las mismas y en versión PDF en CD.

Sin otro en particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

SECRETARIA DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
2011  
17 JUL. 2015  
HORA: 15:10  
DIRECCIÓN CONTABILIDAD

17 JUL 2015

**ESPACHADO**  
COORDINACIÓN ADMVA. - DEPTO. DE RECS. MATS.  
OFICIALIA DE PARTES

*[Signature]*

**ING. ARMANDO GARCIA JIMENEZ**  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.**

Copias: Lic. Roy Rubio Salazar. Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.  
Ing. Gerardo Siller Cárdenas. Secretario de Administración y Finanzas.  
Ing. Mario Alberto Pacheco Ventura. Secretario de la Contraloría General.

AGJ/RRA/JCRM/mmq



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2015  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
REPORTE DE AVANCES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2015

DEPENDENCIA:		Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto (SPPP)										MIR SPPP - 2 (de 2)											
DESGLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)													CRITERIO DE DEFINICIÓN DEL MONTO ASIGNADO A LA MIR										
PEO 2011-2017	CLAVE FUNCIONAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)										PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.	MONTO DE PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO ASIGNADO DEL PP A LA DEPENDENCIA	MONTO ASIGNADO A LA MIR	REAL (Marque con X)	ESTIMADO (Marque con X)			
1	PG01	01	03	02	P	015	Planeación para el Desarrollo y Participación Ciudadana (Concertación Social para la Ejecución de la Inversión)										X		X	X	21'646,544.90	El recurso lo asigna el Depto. De Recursos Financieros	X
Nombre de Beneficiarios:													MONTO DE OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIAS (FEDERALES OTRAS)										

MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA				NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los Montos)
1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
Aún se encuentran al Depto. De Recursos Financieros en la cuantificación del monto ejercido		Aún se encuentran al Depto. De Recursos Financieros en la cuantificación del monto ejercido		

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Supuestos	Linea Base		Metas del Indicador		Avance 1er. Trimestre		Avance 2do. Trimestre		Avance 3er. Trimestre		Avance 4to. Trimestre		Justificación de resultados		
							Año de la Linea base	Linea base	Variables de la formula	Datos (del número designado de los variables de la formula)	Meta original anual (aplicación matemática de la formula)	Datos (del número designado de los variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Datos (del número designado de los variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Datos (del número designado de los variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Analisis e interpretación de resultados	Fuentes de información y medios de verificación del indicador		
FIN																					
Obras públicas y acciones satisfactorias a las necesidades sociales de la ciudadanía	Variación porcentual de Obras públicas y acciones concertadas en el año	Mide la variación porcentual de las Obras públicas y acciones realizadas en el presente año en comparación con las realizadas en el año anterior	((Obras públicas y acciones concertadas realizadas en el año actual / Obras y acciones concertadas realizadas el año anterior)-1)x100	Porcentaje Anual	Estratégico Eficiencia	Las obras y acciones realizadas se concertaron con la ciudadanía	2014	-57.25	Obras públicas y acciones concertadas realizadas en el año actual	60	1.69	NA	NA	NA	NA					El dato en porcentaje que se obtiene, es derivado del comportamiento que se ha tenido con las concertaciones de obra en los últimos años. En este año se plantea un mayor decremento, debido a los siguientes factores: los recursos presupuestales al gasto corriente, al periodo electoral (Vista Electoral de Marzo a Junio). De igual manera, ahora se realizan obras de mayor impacto que obras pequeñas.	Fichas técnicas de concertación y/o tarjeta informativa
Mayor participación Social en el proceso de concertación de la obra pública incrementada	Variación Porcentual de la participación en la concertación social	Mide el incremento de asistentes en reuniones de concertación de obras de un año con respecto al anterior	(No. de personas que asistieron a reuniones de concertación en el año actual / No. de personas que asistieron a reuniones de concertación en el año anterior)-1 x 100	Porcentaje Trimestral	Estratégico Eficiencia	La ciudadanía se encuentra motivada en participar en las acciones de los órdenes de Gobierno	2015		No. de personas que asistieron a reuniones de concertación en el año actual	1200	1.69	0	-100	162	1.25					El dato en porcentaje que se obtiene, es derivado del comportamiento que se ha tenido con las concertaciones de obra en los últimos años. En este año se plantea un mayor decremento, debido a los siguientes factores: los recursos presupuestales al gasto corriente, al periodo electoral (Vista Electoral de Marzo a Junio). De igual manera, ahora se realizan obras de mayor impacto que obras pequeñas. El dato calculado del número de personas que asistieron a la concertación el año anterior es estimado.	Fichas técnicas de concertación y/o tarjeta informativa
COMPONENTE																					
C1. Confianza y certidumbre en las obras y acciones que realiza el Gobierno	Porcentaje de demandas sociales atendidas	Mide la atención oportuna de las demandas sociales (Ayuntamientos, Dependencias Ejecutoras Federales y Estatales)	(Demandas sociales concertadas / El total de las demandas sociales solicitadas por invitación) x 100	Porcentaje Trimestral	Gestión Eficiencia	La ciudadanía participa en la demanda de las obras y acciones	2014	96.72	Demandas sociales concertadas	60	100%	0	#DIV/0!	6	100%					El dato en porcentaje que se obtiene, es derivado del comportamiento que se ha tenido con las concertaciones de obra en los últimos años. En este año se plantea un mayor decremento, debido a los siguientes factores: los recursos presupuestales al gasto corriente, al periodo electoral (Vista Electoral de Marzo a Junio). De igual manera, ahora se realizan obras de mayor impacto que obras pequeñas.	Invitaciones recibidas en la Coordinación enviadas por las Dependencias Ejecutoras Federales, Estatales y Municipales. Agenda en el Sistema SIMON
C2. Inclusión de la sociedad en la toma de decisiones	Porcentaje de reuniones realizadas para la priorización, programación y ejecución de obras	Mide el nivel de atención respecto a las reuniones programadas contra las realizadas durante el año referentes a los procesos de priorización, programación y ejecución de obras, a partir de la invitación recibidas en tiempo y forma (Ayuntamientos, Dependencias Ejecutoras Federales y Estatales). De tal forma que el área de Concertación Social participa conforme a las invitaciones recibidas	(Reuniones realizadas en que participa el área de Concertación Social/ Reuniones programadas por invitación) x 100	Porcentaje Trimestral	Gestión Eficiencia	Los Ayuntamientos y las Dependencias ejecutoras realizan reuniones con la ciudadanía	2014	97.84	Reuniones realizadas en que participa el área de Concertación Social	124	100%	28	100%	44	100%					El dato en porcentaje que se obtiene, es derivado del comportamiento que se ha tenido con las concertaciones de obra en los últimos años. En este año se plantea un mayor decremento, debido a los siguientes factores: los recursos presupuestales al gasto corriente, al periodo electoral (Vista Electoral de Marzo a Junio). De igual manera, ahora se realizan obras de mayor impacto que obras pequeñas.	Invitaciones recibidas en la Coordinación enviadas por las Dependencias Ejecutoras Federales, Estatales y Municipales. Agenda en el Sistema SIMON
C3. Amplia coordinación entre los sectores públicos, social y privado	Porcentaje de Reuniones de coordinación entre sectores incrementadas respecto al año inmediato anterior	Mide el incremento de reuniones de Coordinación entre los diferentes sectores que participan en la atención de la ciudadanía. Sectores público, social y privado coordinados, donde el área de Concertación Social participa conforme a las invitaciones recibidas.	(Reuniones de coordinación realizadas en que participa el área de Concertación Social/ Reuniones de coordinación programadas por invitación) x 100	Porcentaje Mensual	Gestión Eficiencia	Los Consejos de Desarrollo, Subcomités y Comités Estatales y las Reuniones de concertación operan con normalidad	2014	98.1	Reuniones de coordinación realizadas en que participa el área de Concertación Social	238	100%	62	100%	111	100%					El dato en porcentaje que se obtiene, es derivado del comportamiento que se ha tenido con las concertaciones de obra en los últimos años. En este año se plantea un mayor decremento, debido a los siguientes factores: los recursos presupuestales al gasto corriente. De igual manera, ahora se realizan obras de mayor impacto que obras pequeñas.	Invitaciones recibidas en la Coordinación enviadas por los Sectores Público, social y Privado. Agenda en el Sistema SIMON

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2015 en el Periódico Oficial

ING. ARMANDO GARCÍA JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. ARMANDO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE CONCERTACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL

15 de Julio de 2015  
Fecha



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2015  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

REPORTE DE AVANCES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2015

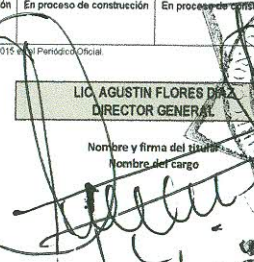
Nota: llenar las celdas indicadas con:

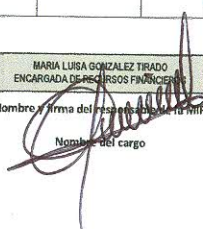
DEPENDENCIA:		Secretaría de Seguridad Pública (SSP)										MIR (SSP) 3 de 3													
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL:										DESGLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)				CRITERIO DE DEFINICIÓN DEL MONTO ASIGNADO A LA MIR									
DEST	OESP	FN	FLN	SF	M	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)					PP principal	PP Índice	Gasto Corrient	Gasto Invers	MONTO DEL PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO ASIGNADO DEL P.P.A. LA DEPENDENCIA	MONTO ASIGNADO A LA MIR	REAL (Marque con X)	ESTIMADO (Marque con X)					
1	SP-01																								
		Vialidad y Transporte										X		X				70,117,334.14		SE DESCONOCE					
		Nombre de Beneficiarios:										En proceso de construcción													
												MONTOS DE OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (PARLAMENTARIAS, FEDERALES OTRAS)													

MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA				NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los Montos)
1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
SE DESCONOCE				PARA LA OBTENCIÓN DE ESTE DATO SE ESTA GESTIONANDO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Supuestos	Linea Base		Metas del Indicador			Avance 1er. Trimestre		Avance 2do. Trimestre		Avance 3er. Trimestre		Avance 4to. Trimestre		Justificación de resultados			
							Año de la Linea base	Linea base	Variables de la formula	Datos (solo numerico derivado de las variables de la formula)	Meta original anual (aplicación matemática de la formula)	Datos (solo numerico derivado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Datos (solo numerico derivado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Datos (solo numerico derivado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Datos (solo numerico derivado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Análisis e interpretación de resultados	Fuentes de información y medios de verificación del indicador		
FIN	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción																	
PROPOSITO	En proceso de construcción	Seguridad vial al trasladarse	cuantifica la incidencia de accidentes en vialidades estatales	(sumatoria de accidentes año actual / sumatoria de accidentes año anterior) - 1 X 100	Porcentaje de Accidentes Mensual	Estratégico	SE NECESITA QUE LOS SEMAFOROS FUNCIONEN Y QUE EXISTAN MAS SEÑALES DE TRÁNSITO PARA EVITAR ACCIDENTES DE ALTO IMPACTO YA QUE LA MAYORIA DE LOS ACCIDENTES ES POR QUE ESTAN FALLANDO.	2014	-6.00%	Sumatoria de Accidentes 2015	733	-6.00%	173	-7.00%	337	-14.00%						CIFRAS REALES DEL AÑO 2015 DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y COMO SE VE LOS ACCIDENTES AUMENTARON EN ESTE TRIMESTRE Y LA SUMATORIA DE ACCIDENTES 2016 ESTA PROYECTADO POR TODO EL AÑO	INFORME MENSUAL DE DELEGACIONES DE TRÁNSITO QUE SE ENVA AL DEPTO. DE INFORMATICA Y ESTADISTICA DE LA DIRECCION GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO.
COMPONENTE	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción																	
	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción																	
	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción																	
	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción																	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2015 en el Periódico Oficial.


**LIC. AGUSTIN FLORES DIAZ**  
 DIRECTOR GENERAL  
 Nombre y firma del titular  
 Nombre del cargo


**MARIA LUISA GONZALEZ TIRADO**  
 ENCARGADA DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Nombre y firma del responsable del MIR  
 Nombre del cargo

**08 DE JULIO DEL 2015**  
 Fecha


**NAYARIT**  
 ORGULLO QUE NOS UNE  
 DIRECCION GENERAL



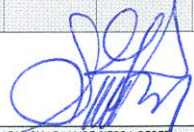
Nota: llenar las celdas indicadas con:

DEPENDENCIA:		Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)					MIR SAF- 2 (de 3)				DESGLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)			CRITERIO DE DEFINICIÓN DEL MONTO ASIGNADO A LA MIR		MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA				NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los Montos)		
PED 2011-2017	CLAVE FUNCIONAL	FIN	FUN	SF	M	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.	MONTO DEL PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO ASIGNADO DEL PP A LA DEPENDENCIA	MONTO ASIGNADO A LA MIR	REAL (Marque con X)	ESTIMADO (Marque con E)	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre		4to. Trimestre	
1	GPO1 GPO2	01	05	02	M	034	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	X		X		\$ 36,263,312.84	\$ 36,263,312.84	\$ 36,263,312.84	X			\$7,527,166.59				
Nombre de Beneficiarios:							Población en general					MONTO DE OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO O FEDERALES OTROS										

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Supuestos	Linea Base		Metas del Indicador		Avance 1er. Trimestre		Avance 2do. Trimestre		Avance 3er. Trimestre		Avance 4to. Trimestre		Justificación de resultados		
							Año de la Linea base	Linea base	Variables de la formula	Datos (del número asignado de las variables de la formula)	Meta original anual (del número de la formula)	Datos (del número asignado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Datos (del número asignado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Datos (del número asignado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Datos (del número asignado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la formula)	Analisis e interpretación de resultados	Fuentes de información y medios de verificación del indicador
<b>FIN</b>																					
Mayores recursos captados por actos de fiscalización	Porcentaje de incremento en la obtención de recursos en relación al ejercicio anterior	Comparar los recursos captados por auditores de un ejercicio fiscal con respecto al anterior inmediato	((Recursos obtenidos en el año actual / Recursos obtenidos en año inmediato anterior) - 1) X 100	Porcentaje Anual	Estrategico Economia	Las reformas fiscales a nivel nacional se aplican y den resultados	2014	11.92177945	Recursos obtenidos en el año actual	\$ 66,500,000											
									Recursos obtenidos en año inmediato anterior	\$ 322,173,819											
<b>PROPOSITO</b>																					
Incremento de Contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscal	Porcentaje de incremento en la Presencia fiscal y en las cifras cobradas de actos de fiscalización	Cumplimiento de obligaciones fiscales	((Presencia fiscal del ejercicio actual / Presencia fiscal del ejercicio inmediato anterior) - 1) X 100	Porcentaje Anual	Estrategico Eficiencia				Presencia fiscal y cifras del ejercicio actual												NO CUNTIFICABLE
			((Número de contribuyentes que cumplieron sus obligaciones en ejercicio actual / Número de contribuyentes que cumplieron sus obligaciones en ejercicio anterior) - 1) X 100	Porcentaje Anual	Estrategico Eficiencia				Número de contribuyentes que cumplieron sus obligaciones en ejercicio actual												NO CUNTIFICABLE
									Número de contribuyentes que cumplieron sus obligaciones en ejercicio anterior												
Incremento de Contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscal	Porcentaje de incremento en el componente de eficiencia operativa del tablero global	Evalúa las revisiones en proceso y las revisiones terminadas de métodos sustantivos, así como cuantitativa y de seguimiento a la productividad y recaudación en métodos sustantivos.	((Puntos obtenidos de eficiencia operativa en el ejercicio actual / Puntos obtenidos de eficiencia operativa en el ejercicio anterior) - 1) X 100	Porcentaje Anual	Estrategico Eficiencia	Actualización de los sistemas de informática y acceso a mayor cantidad de aplicativos de consulta de declaraciones presentadas por los contribuyentes	2014	-21.05263158	Puntos obtenidos de eficiencia operativa en el ejercicio actual	15											
									Puntos obtenidos de eficiencia operativa en el ejercicio anterior	10.2											
<b>COMPONENTE</b>																					
Incremento en la Presencia Fiscal	Porcentaje de contribuyentes auditados en relación al universo	Presencia fiscal	((Presencia fiscal del ejercicio actual / Presencia fiscal del ejercicio inmediato anterior) - 1) X 100	Porcentaje Anual	Estrategico Eficiencia	Operativos extraordinarios en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria	2014	-39.49211909	Presencia fiscal y cifras del ejercicio actual	580											
									Presencia fiscal y cifras del ejercicio inmediato anterior	691											
			((Número de actos de fiscalización / Universo de contribuyentes) X 100	Porcentaje Anual	Gestión Eficacia		2014	0.418040473	Número de actos de fiscalización	580											0.350887807
									Universo de contribuyentes	165,295											
Capacitación al personal	Número de personal beneficiado en relación con el ejercicio anterior	Capacitación fiscal	((Número de personal capacitado en el ejercicio actual / Número de personal capacitado en el ejercicio inmediato anterior) - 1) X 100	Porcentaje Anual	Gestión Eficacia	La existencia de capacitadores actualizados en materia de reformas fiscales	2014	166.6868687	Número de personal capacitado en el ejercicio actual	150											-62.5
									Número de personal capacitado en el ejercicio inmediato anterior	400											

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2015 en el Periódico Oficial.

  
C.P. MARÍA GUADALUPE SIERRA PÉREZ  
DIRECTORA DE AUDITORIA FISCAL  
Nombre y firma del titular  
Nombre del cargo

  
C.P. MARÍA GUADALUPE SIERRA PÉREZ  
DIRECTORA DE AUDITORIA FISCAL  
Nombre y firma del responsable de la MIR  
Nombre del cargo

07/07/2015  
Fecha



Nota: llenar las celdas indicadas con:

DEPENDENCIA:		Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)										MIR SAF-1 (de 3)								
FE 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL										DESGLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)				CRITERIO DE DESEMPEÑO DEL MONTO ASIGNADO A LA MIR				
OEST	OESP	FIN	FLNI	SF	M	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				PP principal	PP indirecto	Gasto Corriente	Gasto Inversos	MONTO DEL PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO ASIGNADO, P.P. A LA DEPENDENCIA	MONTO ASIGNADO A LA MIR	REAL (Marque con X)	ESTIMADO (Marque con X)	
1	0901	0902	01	05	02	M	033	Gestión y Recaudación de Ingresos para la Hacienda Pública				X	X	X	138,861,820.10		138,861,820.10	X		
Nombre de Beneficiarios:		Contribuyentes										MONTO DE OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CONTRIBUCIONES DE FEDERALES/OTRAS)								

MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA					NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los Meses)
1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total	
15,870,534.40					

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Supuestos	Año de la Línea Base	Línea base	Metas del Indicador		Avance 1er. Trimestre		Avance 2do. Trimestre		Avance 3er. Trimestre		Avance 4to. Trimestre		Justificación de resultados
									Datos	Meta original anual (solo en indicadores de tendencia)	Datos	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	
FIN	Ingresos totales del Estado incrementados	Porcentaje en el incremento de los ingresos totales estatales, federalizados y otros	Mide el resultado de los ingresos totales obtenidos con relación a lo que se estimaba en la Ley de Ingresos	$((\text{Ingresos totales recibidos en el ejercicio actual} / \text{Ingresos totales recibidos en el ejercicio anterior}) - 1) \times 100$	Miles de pesos Mensual	Estratégico Economía	2014	-7.29%	1,207,275,000	2.64%	411,730,038	5.56%	645,462,253.00	1.41%					La denominación es por motivo de que en el rubro de Otros Ingresos ya no se está aplicando el estimado fiscal otorgado mediante Decreto el 05 de Diciembre 2008. La línea es programa de facilidades de pago para Tenencia Vehicular con vigencia de Enero a Abril. En el mes de Junio se realizó un operativo en el municipio de Bahía de Banderas para detectar a contribuyentes omisos en sus obligaciones estatales. LOS INGRESOS AQUÍ REFLECTADOS SON CIFRAS PRELIMINARES PENDIENTES DE CIERRE.
PROPOSITO	Recaudación de impuestos del Estado incrementados	Porcentaje de incremento en la Recaudación de impuestos	Mide el porcentaje de incremento de lo programado en ingresos para el ejercicio con respecto a lo recaudado realmente	$((\text{Ingresos reales recaudados en el ejercicio actual} / \text{Ingresos recaudados en el ejercicio anterior}) - 1) \times 100$	Miles de pesos Mensual	Estratégico Economía	2014	-7.29%	1,207,275,000	2.64%	411,730,038	5.56%	645,462,253.00	1.41%					La denominación es por motivo de que en el rubro de Otros Ingresos ya no se está aplicando el estimado fiscal otorgado mediante Decreto el 05 de Diciembre 2008. La línea es programa de facilidades de pago para Tenencia Vehicular con vigencia de Enero a Abril. En el mes de Junio se realizó un operativo en el municipio de Bahía de Banderas para detectar a contribuyentes omisos en sus obligaciones estatales. LOS INGRESOS AQUÍ REFLECTADOS SON CIFRAS PRELIMINARES PENDIENTES DE CIERRE.
COMPONENTE	Diffusión de fiscal mejorada	Porcentaje de actividades realizadas para la difusión fiscal	Mide el incremento de la meta de difusión fiscal respecto del año anterior	$((\text{Difusión fiscal realizada en el ejercicio actual} / \text{Difusión fiscal realizada en el ejercicio anterior}) - 1) \times 100$	Proyectos Mensual	Gestión Eficacia	2014	-1.67%	72	22.03%	3	-81.25%	14	-70.21%					Se inició a mediados del mes de Enero con la impresión de Talleres Fiscales del Regimen de Información Fiscal, con validez al respecto del 10 de Marzo de 2015 en el que se efectuaron 10 días de la realización del 100% de pago de sus obligaciones fiscales; el Departamento de Asistencia al Contribuyente entregó su meta por que al contribuyente contaba con las denominaciones por pago o generar alguna sanción. Se realizó la Difusión Fiscal de Tenencia 2015. Se impartieron 11 Talleres Fiscales de los cuales 10 Estados con 252 Asesores de Ingresos, Estatales y RIF y 1 Taller interno con 17 Asesores para RIF y PFI como parte de la Difusión Fiscal.
	Cumplimiento de los contribuyentes con obligaciones fiscales incrementado	Porcentaje de incremento de los contribuyentes que accudieron a realizar sus pagos	Mide el cumplimiento de los contribuyentes con sus obligaciones fiscales	$(\text{Número de contribuyentes cumplidos} / \text{Número total de contribuyentes}) \times 100$	Pagos Mensual	Gestión Eficacia	2014	524.84%	402,575	84.00%	166,507	31.30%	2,133,610	45.61%					Incremento del Padrón con el Registro de contribuyentes al nuevo Impuesto a la Venta Final de Bienes con Contenido Alcohólico. Este dato no contribuyentes cumplidos (pagos) se acumulará de acuerdo al a información trimestral del Padrón, a excepción del dato de contribuyentes omisos
	Diligencias fiscales realizadas	Porcentaje del número de diligencias fiscales realizadas, comparado con el padrón de contribuyentes	Mide el porcentaje del número de diligencias fiscales realizadas comparada con el padrón de contribuyentes	$(\text{Número de contribuyentes con diligencias fiscales realizadas} / \text{Padrón de Contribuyentes omisos}) \times 100$	Pagos Mensual	Gestión Eficacia	2014	80.00%	150,000	85.71%	13,000	78.78%	39,000	94.59%					El indicador como componente contiene error en la fórmula, ya que el número de diligencias fiscales realizadas entre el padrón de diligencias fiscales programadas -- se otorgan las diligencias para acudir al PFI (Procedimiento Administrativo de Recusación), sin embargo el resultado no se le otorga por lo que no ha sido posible no poder por verificar. Nota: La muestra al solicitar el cierre del servicio fiscal 2014 ya que el año de inicio se remonta y prante de creación se le consideren diligencias fiscales.
	Recuperaciones fiscales de acuerdo al presupuesto	Porcentaje de ingresos recuperados de acuerdo al presupuesto de ingresos	Mide el porcentaje de ingresos recuperados de acuerdo al presupuesto de ingresos	$((\text{Ingreso recaudado} / \text{Ingreso programado}) - 1) \times 100$	Miles de pesos Mensual	Gestión Eficacia	2014	-7.29%	1,207,275,000	0.00%	411,730,038	4.04%	645,462,253	-2.14%					La denominación es por motivo de que en el rubro de Otros Ingresos ya no se está aplicando el estimado fiscal otorgado mediante Decreto el 05 de Diciembre 2008. La línea es programa de facilidades de pago para Tenencia Vehicular con vigencia de Enero a Abril. En el mes de Junio se realizó un operativo en el municipio de Bahía de Banderas para detectar a contribuyentes omisos en sus obligaciones estatales. LOS INGRESOS AQUÍ REFLECTADOS SON CIFRAS PRELIMINARES PENDIENTES DE CIERRE.

Nota: se especifica que el monto autorizado en el presupuesto de egresos 2015 corresponde a toda la subsecretaría de ingresos y no solo de la dirección general de ingresos

LIC. GILBERTO MARTINEZ ALTAMIRANO  
 DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS  
 Nombre y firma del titular  
 Nombre del cargo

LIC. GILBERTO MARTINEZ ALTAMIRANO  
 DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS  
 Nombre y firma del responsable de la MIR  
 Nombre del cargo

07/07/2015  
 Fecha



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2015  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

REPORTE DE AVANCES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2015

Nota: llenar las celdas indicadas con:

DEPENDENCIA: Servicios de Salud de Nayarit (SSN)										MIR SSN-1 (de 1)				DESGLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)				CRITERIO DE DEFINICIÓN DEL MONTO ASIGNADO A LA MIR				MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA					NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los Meses)
DES/ESP	FN	FUN	SF	AI	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				2014	2015	2016	2017	REAL (Marque con X)	ESTIMADO (Marque con X)	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre								
2	02	03	03	8	130	Infraestructura para la Salud Integral				X																	
2	02	03	04	2	664	Salud Integral					X	X	X			X											

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir	Supuestos	Linea Base		Variables de la fórmula	Metas del Indicador		Avance 1er. Trimestre		Avance 2do. Trimestre		Avance 3er. Trimestre		Avance 4to. Trimestre		Análisis e interpretación de resultados	Fuentes de información y medios de verificación del indicador
							Año de la Linea base	Linea base		Datos (solo número designado de las variables de la fórmula)	Meta original anual (solo número de la fórmula)	Datos (solo número designado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (solo número designado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (solo número designado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)				

FIN	Condiciones de salud de la población del estado mejoradas.	Satisfacción del usuario y prestador de servicio	Coadyuvar a la Mejoría Continua de la Calidad de la Atención Médica	(Usuarios y prestadores de servicio satisfechos / Usuarios y prestadores de servicio encuestados) X 100	Porcentaje Semestral	Estratégico Calidad	La meta se cumplirá solo si no ocurriera reducción en el presupuesto autorizado	2014	90	Usuarios y prestadores de servicio satisfechos	7,200	90	No Aplica	0	3,600	90					Se cumplió la meta programada al segundo trimestre	Encuesta
-----	--	--	---	---	----------------------	---------------------	---	------	----	--	-------	----	-----------	---	-------	----	--	--	--	--	--	----------

PROPOSITO	Mayor accesibilidad de la población a las unidades médicas de los Servicios de Salud de Nayarit.	Porcentaje de cobertura de servicios	Mejores condiciones de salud de la población del estado	(Población sin seguridad social con servicios médicos / total de población sin seguridad social) X 100	Porcentaje Semestral	Estratégico Eficacia	La meta se cumplirá solo si no ocurriera reducción en el presupuesto autorizado	2014	99	Población sin seguridad social con servicios médicos	644,447	99	No Aplica	0	644,447	99					Se cumplió la meta programada al segundo trimestre	Estudio de regionalización operativa
-----------	--	--------------------------------------	---	--	----------------------	----------------------	---	------	----	--	---------	----	-----------	---	---------	----	--	--	--	--	--	--------------------------------------

COMPONENTE	Unidades médicas de primer y segundo nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Inversión autorizada	Inversión autorizada por fuentes de financiamiento estatal en relación a las necesidades identificadas de obra y equipamiento por los SSN	(Inversión autorizada / Inversión solicitada) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Economía.	La meta se cumplirá solo si no ocurriera reducción en el presupuesto autorizado	2014	100	Inversión autorizada	10,000,000	100	No Aplica	0	No Aplica	0						Programa General de Obra y/o Acciones (FAFEF) 2015
	Unidades médicas de primer nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Unidades médicas de primer nivel nuevas y equipadas	Inversión autorizada por fuentes de financiamiento estatal en relación a las necesidades identificadas de obra y equipamiento por los SSN	(Unidades nuevas autorizadas / Unidades nuevas solicitadas) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Eficacia.	No Aplica	2014	0	Unidades nuevas autorizadas	0	0	No Aplica	0	No Aplica	0						
	Unidades médicas de primer nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Unidades médicas de primer nivel fortalecidas y equipadas	Inversión autorizada por fuentes de financiamiento estatal en relación a las necesidades identificadas de obra y equipamiento por los SSN	(Unidades fortalecidas autorizadas / Unidades fortalecidas solicitadas) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Eficacia.	La meta se cumplirá solo si no ocurriera reducción en el presupuesto autorizado	2014	112	Unidades fortalecidas autorizadas	6	100	No Aplica	0	No Aplica	0					Se modifica la meta original de 5 Centros de Salud a 6: Sta. Ma. Del Oro Xalisco Jalisco Jalcocotan Santiago Ixcuintla Ruiz Villa Hidalgo	Programa General de Obra y/o Acciones (FAFEF) 2015
	Unidades médicas de segundo nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Unidades médicas de segundo nivel nuevas y equipadas	Inversión autorizada por fuentes de financiamiento estatal en relación a las necesidades identificadas de obra y equipamiento por los SSN	(Unidades nuevas autorizadas / Unidades nuevas solicitadas) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Eficacia.	No Aplica	2014	0	Unidades nuevas autorizadas	0	0	No Aplica	0	No Aplica	0						
	Unidades médicas de segundo nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Unidades médicas de segundo nivel fortalecidas y equipadas	Inversión autorizada por fuentes de financiamiento estatal en relación a las necesidades identificadas de obra y equipamiento por los SSN	(Unidades fortalecidas autorizadas / Unidades fortalecidas solicitadas) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Eficacia.	La meta se cumplirá solo si no ocurriera reducción en el presupuesto autorizado	2014	100	Unidades fortalecidas autorizadas	5	100	No Aplica	0	No Aplica	0					Se Modifica la meta original de 6 Hospitales a 5: Ciudad Salud HG Tepic HBC Tuxpan Tecuala Ixtlán del Rio	Programa General de Obra y/o Acciones (FAFEF) 2015

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2015 en el Periódico Oficial

DR. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

Director de Planeación de los SSN

ARQ. R. MARTÍN MARTÍNEZ DEL GADO

Coordinador del Área de Proyectos de los SSN y Responsable de la MIR

07 de julio de 2015

Fecha



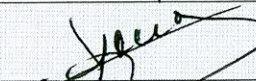
REPORTES DE AVANCES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2015

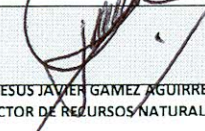
DEPENDENCIA:		Secretaría del Medio Ambiente (SEMANY)										MIR SEMANAY 1 de 3			DESOLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)				CRITERIO DE DEFINICIÓN DEL MONTO ASIGNADO A LA MIR		MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA				NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los Montos)	
MIR 2015-2017		CLAVE FUNCIONAL										MONTO DEL PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS			MONTO ASIGNADO DEL PP A LA DEPENDENCIA	MONTO ASIGNADO A LA MIR	REAL (Marque con X)	ESTIMADO (Marque con X)	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				
CEST	QESP	FIN	FUN	SF	M	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.												
1	3-CD-02		02	01	06	G	053	Conservación de los recursos naturales				X		X	X	9,104,389.84	9,104,389.84	4,604,389.84	X		1,151,097.46	1,151,097.46			Montos estimados	
			02	01	06	G	52	Conservación de los recursos naturales, Protección de la Diversidad Biológica					X	X		7,154,166.54	7,154,166.54	7,154,166.54	X		1,788,541.64	1,788,541.64				
Nombre de Beneficiarios:															Medio ambiente natural (Población en General)			MONTO DE OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO/COMPLEMENTARIAS FEDERALES OTRAS)								

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Supuestos	Linea Base		Metas del indicador			Avance 1er. Trimestre		Avance 2do. Trimestre		Avance 3er. Trimestre		Avance 4to. Trimestre		Justificación de resultados		
							Año de la Linea base	Linea base	Variables de la fórmula	Datos (sea número designado de las variables de la fórmula)	Meta original anual (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (sea número designado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (sea número designado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (sea número designado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Analisis e interpretación de resultados	Fuentes de información y medios de verificación del indicador			
FIN																						
Contribuir a la preservación de los recursos naturales	Porcentaje de intervenciones realizadas respecto de las intervenciones programadas	Relacionar las acciones realizadas para la preservación de los recursos naturales (vistas, reforestación, mantenimiento, reuniones, recorridos de vigilancia, etc.) durante el año respecto a las programadas.	(Número de acciones realizadas durante el año/número de acciones totales programadas en el año)*100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.	Existe interés por parte de los propietarios y poseedores de los terrenos en las áreas naturales protegidas para participar en los programas y proyectos promovidos por las instituciones públicas.	2014	100.00	Número de acciones realizadas durante el año	40	100.00										El monto presupuestal aprobado para este año es similar al autorizado en 2014; por lo que, se estima realizar igual número de acciones que el año 2014.	Dirección de Recursos Naturales; reportes
Superficie forestal conservada	Porcentaje de la superficie forestal atendida respecto a la superficie continental estatal	Relaciona la superficie forestal Estatal que se ha atendido con las diferentes acciones de preservación y conservación, respecto a la superficie continental estatal.	(Superficie forestal atendida/superficie continental estatal)*100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.	Existe interés por parte de los propietarios y poseedores de los terrenos forestales para participar en los programas y proyectos promovidos por las instituciones públicas.	2014	3.26	Superficie forestal atendida	800	2.89										Se proyecta una reducción a la superficie forestal atendida por derivado que las situaciones climáticas cobijen a una mayor atención en áreas específicas.	Dirección de Recursos Naturales; reportes
PROPÓSITO																						
1. La superficie declarada como área natural protegida está conservada	Porcentaje de superficie declarada como área natural protegida que ha sido atendida	Definir en que porcentaje la superficie de las ANP de ámbito Estatal se han atendido en el presente año.	(Superficie declarada como área natural protegida atendida/superficie declarada Área Natural Protegida total)*100	Porcentaje. Trimestral.	Gestión. Eficacia.	Existe interés por parte de los propietarios y poseedores de los terrenos en las áreas naturales protegidas para participar en los proyectos promovidos por las instituciones públicas. No se dan recortes presupuestales.	2014	100.00	Superficie declarada como área natural protegida atendida	60,000	100.00	20,000	33.33	50,000	83.33						El monto presupuestal aprobado para este año es similar al autorizado en 2014; por lo que, se estima atender la misma superficie declarada como área natural protegida que se atendió en el año 2014.	Dirección de Recursos Naturales; reportes
2. Incendios forestales reducidos	1. Porcentaje de hectáreas forestal respecto al año anterior 2. Porcentaje de hectáreas forestales incendiadas respecto a la superficie continental estatal	Determinar el incremento o de superficie afectadas por los incendios forestales respecto al año anterior reducidos por hectárea en el año. Determinar el incremento o de superficie afectadas por los incendios forestales respecto al año anterior reducidos por hectárea en el año. En que porcentaje se protegió la superficie Estatal forestal	1.- ((Hectáreas afectadas por incendio forestal en el actual/hectáreas afectadas por incendio forestal en el año anterior)-1)*100 2.- (Hectáreas forestales incendiadas/Superficie continental estatal)*100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.	No se presentan sequías extremas. Los poseedores y dueños de los terrenos forestales y preferentemente forestales participan en las acciones de prevención y combate de incendios forestales. No se presentan sequías extremas. Los poseedores y dueños de los terrenos forestales participan en las acciones de prevención y combate de incendios forestales.	2014	-93.48	Hectáreas afectadas por incendio forestal en el año actual	2,500	600.28										Se proyectan que las condiciones climáticas pudieran ser más drásticas respecto al año pasado. Se proyectan que las condiciones climáticas pudieran ser más drásticas respecto al año pasado.	CONAFOR; Reporte semanal de incendios forestales 2014 CONAFOR; Reporte semanal de incendios forestales 2014
3. Plantas establecidas en zonas urbanas	Porcentaje de plantas nativas establecidas en zonas urbanas respecto al año anterior	En que porcentaje crece la reforestación de escuelas, áreas recreativas y zona urbana de los municipios en el Estado	((Total de plantas nativas establecidas en las zonas urbanas en el trimestre de referencia del año actual/total de plantas nativas establecidas en zonas urbanas en el trimestre de referencia del año anterior)-1)*100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.	No se presentan plagas o fenómenos meteorológicos extremos durante el proceso de producción de la planta.	2014	11.11	Total de plantas nativas establecidas en las zonas urbanas en el trimestre de referencia del año actual	200,000	0.00										El monto presupuestal aprobado para este año es similar al autorizado en 2014; por lo que, se estima establecer el mismo número de plantas nativas en las zonas urbanas que se establecieron en el año 2014.	Dirección de Recursos Naturales; reportes
4. Manantiales restaurados	Porcentaje de manantiales restaurados respecto a las solicitudes de restauración recibidas	Manantiales en los que se han realizado las acciones de localización, concertación, planeación y restauración (delimitación, limpieza, construcción de pilas o reservorios y cercado)	(número de manantiales restaurados/número de solicitudes de restauración recibidas)*100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.	Existe interés por parte de los responsables de los manantiales y de sus consumidores por conservar el manantial.	2014	0.00	número de manantiales restaurados	0	0.00										Saproyectan condiciones similares al año pasado, en el tema de conservación de manantiales.	Dirección de Recursos Naturales; reportes

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2015 en el Periódico Oficial.

Con fundamento en el Artículo 28 del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente firma el Subsecretario en ausencia del Secretario del Medio Ambiente

  
ADAHAN CASAS RIVAS  
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

  
C. JESUS JAVIER GAMEZ AGUIRRE  
DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES

10 de julio de 2015.  
Fecha



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2015  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

REPORTE DE AVANCES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2015

DEPENDENCIA:		Secretaría del Medio Ambiente (SEMANAY)										MIR SEMANAY 2 de 3				DESOLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)																CRITERIO DE DEFINICIÓN DEL MONTO ASIGNADO A LA MIR				MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA																NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los Montos)		
FEJ 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL																																																				
OEST	OESP	FIN	FUN	SP	M	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)										PP principal	PP Indirecto	Gasto Coment.	Gasto Invera.	MONTO DEL PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS				MONTO ASIGNADO DEL PP A LA DEPENDENCIA				MONTO ASIGNADO A LA MIR				REAL (Marque con X)		ESTIMADO (Marque con X)																			
3	3-CD-02		02	01	06	0	054	Impacto y Riesgo Ambiental										X		X	X	3,978,912.69				3,978,912.69				2,978,912.69				X																				
Nombre de Beneficiarios:		Medio ambiente natural (Población en General)																																																		Monto estimado		

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Supuestos	Linea Base		Metas del Indicador		Avance 1er. Trimestre		Avance 2do. Trimestre		Avance 3er. Trimestre		Avance 4to. Trimestre		Justificación de resultados		
							Año de la Linea base	Linea base	Variables de la fórmula	Datos (con número asignado de las variables de la fórmula)	Meta original anual (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (con número asignado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (con número asignado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (con número asignado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (con número asignado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Análisis e interpretación de resultados	Fuentes de información y medios de verificación del indicador
Equilibrio Ecológico Sostenido	Porcentaje de resoluciones emitidas en cumplimiento a la legislación ambiental aplicable	Mide el porcentaje de resoluciones emitidas respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.	(Número de solicitudes resueltas/número de solicitudes recibidas)*100	Porcentaje Anual.	Estratégico Eficiencia	Existe crecimiento económico en el estado. Se promueven obras y actividades que requieren autorización en materia ambiental de competencia estatal. Los promotores de obras y actividades en el estado que requieren autorización en materia ambiental de competencia estatal realizan los trámites correspondientes.	2014	80.71	Número de solicitudes resueltas	159	80.71									Se proyectan que se solicite y atienda el mismo número autorizaciones para obras y actividades de competencia estatal que el año pasado.	Dirección de Evaluación Ambiental; reportes
Se reduce el Impacto Ambiental causado por obras y/o actividades	Porcentaje de obras y/o actividades que cumple con las condicionantes establecidas en la autorización en materia ambiental	Mide el porcentaje de obras y/o actividades que cumplen con las condicionantes establecidas en la autorización en materia ambiental de competencia estatal.	(Número de obras y/o actividades que cumple con las condicionantes / número de proyectos autorizados)*100	Porcentaje Anual.	Estratégico Eficiencia	Los promotores de obras y actividades en el estado que requieren autorización en materia ambiental de competencia estatal realizan los trámites correspondientes. Los promotores de obras y actividades en el estado con autorizaciones en materia ambiental cumplen con las condicionantes establecidas en su autorización.	2014	43.43%	Número de obras y/o actividades que cumple con las condicionantes	80	80.81									Se proyectan que se autorizan y cumplen con las condicionantes el mismo número de obras y actividades de competencia estatal que el año pasado.	Dirección de Evaluación Ambiental; reportes
Se emiten Resoluciones en materia de impacto ambiental	Porcentaje de resoluciones de impacto ambiental realizadas	Mide el porcentaje de resoluciones de impacto ambiental generadas con respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.	(Resoluciones de impacto ambiental generadas / resoluciones de impacto ambiental solicitadas)*100	Porcentaje Trimestral.	Gestión Eficiencia	Los promotores de obras y actividades en el estado que requieren autorización en materia ambiental de competencia estatal realizan este trámite. No se reducen las obras y actividades en esta materia. No se incrementa en más de un 100% el número de solicitudes recibidas respecto a las proyectadas en el presente año.	2014	84.85%	Resoluciones de impacto ambiental generadas	55.00	91.67	57.89								Se emitieron tres Resoluciones de riesgo ambiental solicitadas a finales del año 2014.	Dirección de Evaluación Ambiental; reportes
Se emiten Resoluciones en materia de riesgo ambiental	Porcentaje de resoluciones de riesgo ambiental realizadas	Mide el porcentaje de resoluciones de riesgo ambiental generadas con respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.	(Resoluciones de riesgo ambiental generadas / resoluciones de riesgo ambiental solicitadas)*100	Porcentaje Trimestral.	Gestión Eficiencia	Los promotores de obras y actividades en el estado que requieren autorización en materia ambiental de competencia estatal realizan este trámite. No se reducen las obras y actividades en esta materia. No se incrementa en más de un 100% el número de solicitudes recibidas respecto a las proyectadas en el presente año.	2014	71.43%	Resoluciones de riesgo ambiental generadas	14	93.33	66.67								Se emitieron 10 Resoluciones de impacto ambiental solicitadas a finales del año 2014.	Dirección de Evaluación Ambiental; reportes
Se otorga la Licencia Ambiental de Funcionamiento	Porcentaje de licencia ambiental de funcionamiento resueltas	Mide el porcentaje de resoluciones generadas con respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.	(Licencias ambientales otorgadas / licencias ambientales solicitadas)*100	Porcentaje Trimestral.	Gestión Eficiencia	Los promotores de actividades en el estado que requieren licencia de funcionamiento ambiental de competencia estatal realizan este trámite. No se reducen las obras y actividades en esta materia. No se incrementa en más de un 100% el número de solicitudes recibidas respecto a las proyectadas en el presente año.	2014	33.33%	Licencias ambientales otorgadas	18	90.00	250.00								Se emitieron cinco licencias ambientales solicitadas a finales del año 2014.	Dirección de Evaluación Ambiental; reportes
Se emiten opiniones técnica en materia ambiental	Porcentaje de opiniones técnicas atendidas	Mide el porcentaje de opiniones técnicas generadas con respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.	(Opiniones técnicas atendidas / opiniones técnicas solicitadas)*100	Porcentaje Trimestral.	Gestión Eficiencia	Los promotores de obras y actividades en el estado, tienen interés en conocer si requieren autorización en materia ambiental de competencia estatal.	2014	56.25%	Opiniones técnicas atendidas	50	84.34	109.09								Se repondieron siete solicitudes de opiniones técnicas ingresadas a finales del año 2014.	Dirección de Evaluación Ambiental; reportes
Se imparten asesorías en Materia de Residuos Sólidos	Porcentaje de asesorías en materia de residuos sólidos atendidas respecto a las solicitadas	Mide el porcentaje de asesorías impartidas con respecto a las solicitudes de asesorías, en este tema, recibidas, en el presente año.	(Asesorías en materia de Residuos Sólidos impartidas / asesorías solicitadas)*100	Porcentaje Trimestral.	Gestión Eficiencia	Los responsables del tema en los Ayuntamientos tienen interés en recibir las asesorías.	2014	100.00%	Asesorías en materia de Residuos Sólidos impartidas	20	100.00	100.00								Se proyecta asesorar cinco municipios por trimestre.	Dirección de Evaluación Ambiental; reportes
Se monitorea la calidad del Aire de la Cd. de Tepic	Porcentaje de reportes del monitoreo de la calidad del aire elaborados respecto a los programados	Mide el porcentaje de reporte del monitoreo de la calidad del aire elaborados respecto a los programados en el presente año.	(Número de reporte elaborados / Número de reportes programados)*100	Porcentaje Trimestral.	Gestión Eficiencia	Las estaciones de monitoreo de la calidad del aire operan en condiciones adecuadas.	2014	0.00%	Número de reporte elaborados	48	92.31	100.00								A partir de la tercera semana de febrero se encuentra operando la estación de monitoreo.	Dirección de Evaluación Ambiental; reportes

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2015 en el Periódico Oficial.

*[Firma]*  
C. ABRIL CASAS RIVAS  
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

fundamento en el Artículo 10 del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente firma el Subsecretario en ausencia del Secretario del Medio Ambiente

*[Firma]*  
ING. GABRIEL TELVE ANAYA  
DIRECTOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

10 de abril de 2015.  
Fecha